



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA**



TESIS:

Funcionamiento de los mecanismos de intervención social en el caserío Las
Norias del proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023

Autora:

Bach. Campos Angeles, Mayra Ximena.

Asesor:

Mg. Hernández Rengifo, Freddy Widmar.

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE POLITÓLOGA

Fecha se sustentación:

11 de septiembre del 2023

Lambayeque, 2023

Tesis denominada “Funcionamiento de los mecanismos de intervención social en el caserío Las Norias del proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023”, **presentada para optar el TITULO PROFESIONAL DE POLITÓLOGA**, por:



.....

Campos Angeles, Mayra Ximena
Autor



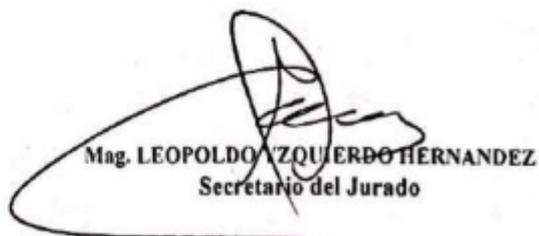
.....

Hernández Rengifo, Freddy Widmar
Asesor

APROBADO POR



Abog. CARLOS MANUEL MARTINEZ OBLITAS
Presidente del Jurado



Mag. LEOPOLDO ZOUERDO HERNANDEZ
Secretario del Jurado



Abog. JOSÉ ELOY GAMONAL GUEVARA
Vocal del Jurado.

DEDICATORIA

A Dios, por permitirme llegar hasta este importante momento en mi vida profesional.

A mi madre, por ser mi pilar más importante, por su apoyo incondicional.

A mi padre, por acompañarme con consejos de incalculable valor.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, a Dios, por haber guiado mi camino hasta formarme en una gran profesional y mejor ser humano.

A mis padres, por ser el soporte que necesité en todo momento, por haberme formado con valores, por su motivación constante para lograr cada meta, en las que se incluye esta investigación.

A mi asesor de tesis Dr. Freddy Hernández Rengifo, por su acompañamiento y guía en este proceso.



ACTA DE SUSTENTACIÓN

A C T A DE SUSTENTACIÓN PRESENCIAL N° 45-2023-UI-FDCP

Sustentación para optar el Título de 12:00:00 AM de: **Mayra Ximena Campos Angeles**.
Siendo las 11:00 a.m. del día lunes 11 de setiembre del 2023 se reunieron en la Sala de sustentaciones de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo", los miembros del jurado evaluador de la tesis titulada: "**FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL CASERÍO LAS NORIAS DEL PROYECTO DEFENSA RIBEREÑA, OLMOS 2023**", designados por Resolución N° 163-2023-FDCP-VIRTUAL de fecha 25 de abril del 2023, con la finalidad Evaluar y Calificar la sustentación de la tesis antes mencionada, por parte de los Señores Catedráticos:

PRESIDENTE : Abog. CARLOS MANUEL MARTINEZ OBLITAS.

SECRETARIO : Mag. LEOPOLDO YZQUIERDO HERNANDEZ.

VOCAL : Abog. JOSE ELOY GAMONAL GUEVARA

La tesis fue asesorada por Dr. FREDDY WIDMAR HERNANDEZ RENGIFO, nombrada por Resolución N°163-2023-FDCP-VIRTUAL de fecha 25 de abril del 2023.

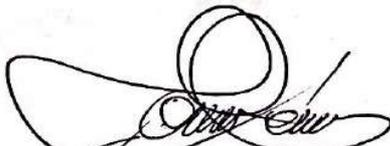
El acto de sustentación fue autorizado por Resolución N°448-2023-FDCP-VIRTUAL de fecha 06 de setiembre del 2023.

La tesis fue presentada y sustentada por la bachiller **Mayra Ximena Campos Angeles** y tuvo una duración de 30 minutos. Después de la sustentación y absueltas las preguntas y observaciones de los miembros del jurado; se procedió a la calificación respectiva, obteniendo el siguiente resultado: APROBADO con la nota de 16 (Dieciséis) en la escala vigesimal, mención de BUENO.

Por lo que queda APTO para obtener el Título Profesional de 12:00:00 AM, de acuerdo con la Ley Universitaria 30220 y la normatividad vigente de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, y la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Siendo las 12:00 p.m., del mismo día, se da por concluido el acto académico tomando la juramentación respectiva y suscribiendo el Acta los miembros del jurado.

Lambayeque, lunes 11 de setiembre del 2023


Abog. CARLOS MANUEL MARTINEZ OBLITAS
Presidente del Jurado


Mag. LEOPOLDO YZQUIERDO HERNANDEZ
Secretario del Jurado


Abog. JOSE ELOY GAMONAL GUEVARA
Vocal del Jurado.

Certificación: El Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, certifica la veracidad del contenido del Acta de sustentación de tesis presencial N° 45-2023-UI-FDCP correspondiente a Mayra Ximena Campos Angeles, evento que se ha realizado de manera presencial el día lunes 11 de setiembre del 2023 y aparece registrada en el archivo correspondiente.

Lambayeque, 12 de setiembre del 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA



Dr. Rafael Hernández Canelo
Director De La Unidad De Investigación

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, Dr. FREDDY WIDMAR HERNANDEZ RENGIFO, Docente/ Asesor de tesis/ Revisor del trabajo de investigación de la bachiller en CIENCIA POLITICA Mayra Ximena Campos Angeles, Titulada FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL CASERÍO LAS NORIAS DEL PROYECTO DEFENSA RIBEREÑA, OLMOS 2023, luego de la revisión exhaustiva del documento constato que la misma tiene un índice de similitud de 9% verificable en el reporte de similitud del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Lambayeque, 03 de agosto del 2023



Dr. FREDDY WIDMAR HERNANDEZ RENGIFO

DNI:17450122

ASESOR



Bach. Mayra Ximena Campos Angeles

DNI: 73698834

Autor

Funcionamiento de los mecanismos de intervención social en el caserío Las Norias del proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023.

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%	9%	1%	2%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	4%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	<1%
4	1library.co Fuente de Internet	<1%
5	repositorio.unprg.edu.pe:8080 Fuente de Internet	<1%
6	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.unprg.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	Submitted to Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo Trabajo del estudiante	<1%



Dr. FREDDY WIDMAR HERNANDEZ RENGIFO

DNI:17450122

ASESOR

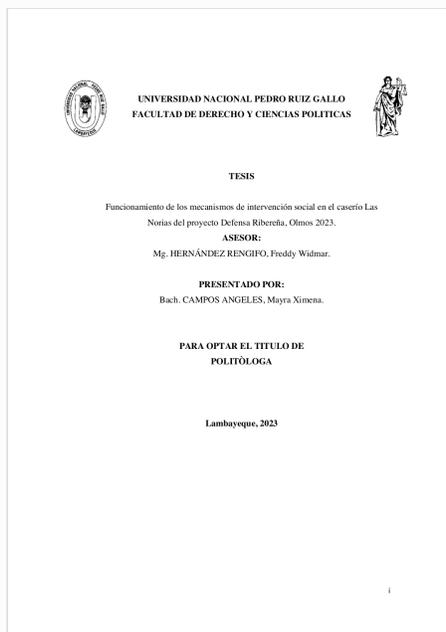


Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Mayra Ximena Campos Angeles
Título del ejercicio: Tesis Pregrado
Título de la entrega: Funcionamiento de los mecanismos de intervención social e...
Nombre del archivo: Mayra_Ximena_Campos_Angeles._Tesis.docx
Tamaño del archivo: 385.81K
Total páginas: 79
Total de palabras: 11,660
Total de caracteres: 63,802
Fecha de entrega: 01-ago.-2023 12:36p. m. (UTC-0500)
Identificador de la entre... 2140056711



Derechos de autor 2023 Turnitin. Todos los derechos reservados.

Dr. FREDDY WIDMAR HERNANDEZ RENGIFO

DNI:17450122

ASESOR

INDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
INDICE	v
INDICE DE TABLAS	vii
INDICE DE FIGURAS	9
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	xiii
CAPÍTULO I. ASPECTOS CIENTÍFICOS DE LA INVESTIGACIÓN	xv
I. REALIDAD PROBLEMÁTICA.	16
1.1. Descripción del problema	16
1.2. Formulación del problema.	18
1.3. Justificación e importancia del estudio.	18
1.4. Objetivos.	19
1.5. Hipótesis:	20
1.6. Operacionalización de las variables	20
1.7. Población y muestra.	21
1.7.1 Población.	21
1.8. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos.	22
1.8.1. Métodos.	22
Métodos generales.	22
Métodos específicos.	22
1.9. Técnicas e Instrumentos de la Investigación.	23
Técnicas.	23
Instrumentos.	23
CAPÍTULO II. MARCO TEORICO	24
2.1. Antecedentes del problema	25
2.2. Bases teóricas.	28

CAPÍTULO III. DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	44
Objetivo específico 1: Determinar el nivel de percepción de los ciudadanos del caserío Las Norias respecto al proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023.	47
Objetivo específico 2: Identificar si existen adecuados canales o mecanismos de intervención social para informar a los ciudadanos del caserío Las Norias sobre el proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023.	52
Objetivo general: Determinar el nivel de funcionamiento de los mecanismos de intervención social en el caserío Las Norias respecto al proyecto Defensa Ribereña	60
Objetivo específico 3: Proponer espacios de concertación y de intervención entre la ciudadanía y el Titular del Proyecto Defensa Ribereña para procurar el desarrollo local del distrito de Olmos.	61
DISCUSIÓN	68
CONCLUSIONES	71
RECOMENDACIONES	72
Bibliografía	73

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Edad del encuestado	45
Tabla 2. Instrucción del encuestado	46
Tabla 3. ¿Considera Ud. que existe un nivel alto de organización social en el caserío Las Norias, cuando se tratan reuniones respecto al proyecto Defensa Ribereña?.....	47
Tabla 4. ¿Considera Ud. que los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, generan acciones estratégicas para formar grupos sociales e incorporar al vecino para apoyar u opinar del presente proyecto tras su aplicación futura?	48
Tabla 5. ¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten información de manera presencial al ciudadano sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias?	49
Tabla 6. ¿ Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten información por medios virtuales, como las redes sociales sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias?	50
Tabla 7. Nivel de percepción de los ciudadanos del caserío Las Norias respecto al proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023.	51
Tabla 8. ¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten información por medios virtuales, como el correo de los ciudadanos sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias?	52
Tabla 9. ¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten información por medio de llamadas a los ciudadanos sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias?	53
Tabla 10. ¿Considera que los ciudadanos, tienen una percepción negativa sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias, es por ello su baja participación?	54
Tabla 11. ¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten información por medios radiales sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias para mantener comunicado al ciudadano?	55
Tabla 12. ¿Los ciudadanos comparten sus ideas por medios radiales sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias, como acción de opinión y participación?	56
Tabla 13. ¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten información por otros medios, como televisión, perifoneo, etc., para difundir el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias para mantener comunicado al ciudadano?	57

Tabla 14. ¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten material informativo al ciudadano para difundir el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias para mantener comunicado al ciudadano?	58
Tabla 15. ¿Considera que deben mejorarse o cambiarse los mecanismos de intervención social ejercidos por el proyecto Defensa Ribereña en el caserío Las Norias?	59
Tabla 16. Nivel de funcionamiento de los mecanismos de intervención social	60

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Edad del encuestado	45
Figura 2. Instrucción del encuestado	46
Figura 3. ¿Considera Ud. que existe un nivel alto de organización social en el caserío Las Norias, cuando se tratan reuniones respecto al proyecto Defensa Ribereña?	47
Figura 4. ¿Considera Ud. que los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, generan acciones estratégicas para formar grupos sociales e incorporar al vecino para apoyar u opinar del presente proyecto tras su aplicación futura?	48
Figura 5. ¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten información de manera presencial al ciudadano sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias?	49
Figura 6. ¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten información por medios virtuales, como las redes sociales sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias?	50
Figura 7. Nivel de percepción de los ciudadanos del caserío Las Norias respecto al proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023.	51
Figura 8. ¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten información por medios virtuales, como el correo de los ciudadanos sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias?	52
Figura 9. ¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten información por medio de llamadas a los ciudadanos sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias?	53
Figura 10. ¿Considera que los ciudadanos, tienen una percepción negativa sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias, es por ello su baja participación?	54
Figura 11. ¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten información por medios radiales sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias para mantener comunicado al ciudadano?	55
Figura 12. ¿Los ciudadanos comparten sus ideas por medios radiales sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias, como acción de opinión y participación?	56

Figura 13. ¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten información por otros medios, como televisión, perifoneo, etc., para difundir el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias para mantener comunicado al ciudadano?	57
Figura 14. ¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten material informativo al ciudadano para difundir el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias para mantener comunicado al ciudadano?	58
Figura 15. ¿Considera que deben mejorarse o cambiarse los mecanismos de intervención social ejercidos por el proyecto Defensa Ribereña en el caserío Las Norias?	59
Figura 17. Nivel de funcionamiento de los mecanismos de intervención social ..	60

RESUMEN

En el presente estudio se tuvo como objetivo general determinar el nivel de funcionamiento de los mecanismos de intervención social en el caserío Las Norias respecto al proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023. Para el desarrollo de dicho objetivo, se empleó una metodología de tipo básica, de diseño no experimental y de nivel descriptivo. Se trabajó con una muestra de 150 ciudadanos, los cuales respondieron un cuestionario allegado a la variable de estudio. Se tuvo como resultados significativos que existe nivel bajo respecto al funcionamiento de los mecanismos de intervención social en el caserío Las Norias respecto al proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023, todo ello según las respuestas del 44% de encuestados, así mismo se encuentra en un nivel medio en referencia al 44% y está en un nivel alto según el 12% respectivamente.

Palabras clave: Mecanismos, Intervención Social, Proyecto, Sector Privado, Sector Público.

ABSTRACT

The general objective of this study was to determine the level of functioning of the social intervention mechanisms in the hamlet of Las Norias with respect to the Olmos 2023 Riverine Defense Project. For the development of this objective, a basic methodology of non-experimental design and descriptive level was used. We worked with a sample of 150 citizens, who answered a questionnaire related to the study variable. Significant results showed that there is a low level regarding the functioning of the social intervention mechanisms in the hamlet of Las Norias with respect to the Olmos 2023 Riverine Defense project, according to the answers of 44% of the respondents, as well as a medium level in reference to 44% and a high level according to 12% respectively.

Key words: Mechanisms, Social Intervention, Project, Private Sector, Public Sector

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la intervención del ciudadano ha sido muy importante para generar el uso adecuado de los recursos estatales, ya sea en el ámbito privado o público respectivamente. Asimismo, hoy en día son varias las empresas que son contratadas por el estado para gestionar bienes y servicios, lo cual, en mayor medida, puede causar daños o beneficios, por lo que se requiere de la participación de la comunidad para verificar tal función, sobre todo en el sector rural, donde se evidencia que el ciudadano no tiene acogida por dicha acción.

Ante lo detallado, en la presente investigación se ha tenido como propósito principal determinar el nivel de funcionamiento de los mecanismos de intervención social en el caserío Las Norias respecto al proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023, así como específicos a) determinar el nivel de percepción de los ciudadanos del caserío Las Norias respecto al proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023, b) identificar si existen adecuados canales o mecanismos de intervención social para informar a los ciudadanos del caserío Las Norias sobre el proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023 y c) proponer espacios de concertación y de intervención entre la ciudadanía y el Titular del Proyecto Defensa Ribereña para procurar el desarrollo local del distrito de Olmos., todo con la intención de comprobar la hipótesis si existe un nivel de funcionamiento bajo de los mecanismos de intervención social en el caserío Las Norias respecto al proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023.

En ese orden de ideas, en la presente tesis se estructuró en cuatro capítulos que se detallaron a continuación:

En base al primer capítulo, se generó el desarrollo de todos los puntos principales del estudio científico, entre los cuales destacan la realidad problemática, el planteamiento del problema, objetivos, hipótesis y lo concerniente al aspecto metodológico.

En el segundo capítulo, se desarrolló la construcción del marco teórico, donde se evidenció los antecedentes y teorías respectivamente.

En el tercer capítulo se generó el desarrollo de los objetivos planteados inicialmente.

Finalmente, en el cuarto capítulo se presentó la discusión, conclusión y recomendación del estudio.

CAPÍTULO I. ASPECTOS CIENTÍFICOS DE LA INVESTIGACIÓN

I. REALIDAD PROBLEMÁTICA.

1.1. Descripción del problema

En los últimos años, la participación ciudadana ha sido uno de los principales conflictos que no se ha podido resolver en materia de intervención del ciudadano en los asuntos tanto públicos como los privados asociados al estado, por lo cual su rol ha sido cuestionado y en diferentes ocasiones tomado como desapercibido, siendo realmente preocupante y tema de análisis respecto al buen funcionamiento de la democracia (Alvarado, 2013).

Según Bustamante (2015) en Colombia, respecto al diálogo entre las entidades gubernamentales y el pueblo, ha pasado imprevisto el control social por parte del individuo en referencia a los distintos proyectos y obras que ha planteado el estado, ello se ha reflejado en la implementación de diferentes planes, donde las empresas han vulnerado ciertos derechos colectivos, perjudicando sus intereses de la comunidad.

En Chile, Cárdenas y Sánchez (2015) los procedimientos para involucrar al ciudadano en diferentes proyectos en beneficio de una comunidad han sido negativos, ya que, en opinión de los mismos, no han podido interceder en la construcción de políticas o participar en alguna decisión, lo cual ha conllevado a tener ciertas irregularidades y malversación de fondos del estado, siendo preocupante el poco control e interés en verificar el correcto desarrollo de las obras que desea generar el estado.

En el contexto nacional, se ha buscado mitigar el descontento de la ciudadanía respecto a los proyectos que se ejecutan en beneficio de la misma,

no obstante, su interés por participar ha sido preocupante, ya que no todos los ciudadanos están de acuerdo que se ejecuten obras en su contexto, o por el contrario, no tienen ninguna prioridad por interceder como mecanismo de control social, lo cual ha generado que existan diversos problemas entre las empresas con el poblador, así como la desconfianza con las instituciones gubernamentales (Castro, 2016).

Según Figueroa y Sánchez (2018) la participación del ciudadano en un distrito de Lima ha sido baja y negativa, ello ha conllevado a que existan conflictos entre las empresas que contrata el estado con una comunidad, por lo cual se ha cuestionado el nivel de promoción del dialogo, así como el interés del ciudadano en interceder en la ayuda hacia su propia comunidad, por lo que el uso y disfrute de los recursos estatales, viene siendo ejecutados en beneficio privado.

Por otra parte, según Moreno (2018) en las entidades gubernamentales a través de los consorcios que trabajan para ellas, tienen todo el derecho, competencia y deber de incentivar a la ciudadanía a participar en sus proyectos, recopilando sus intenciones y propósitos como comunidad, no obstante, la falta de estos mismos como la poca receptación de dichos programas en el ciudadano ha pasado desapercibido, por lo que han ocasionado el retraso de obras así como la mala ejecución de las mismas, siendo significativo su análisis correspondiente desde el punto de vista de diversas ciencias.

En el contexto local, específicamente en el distrito de Olmos, el funcionamiento de los mecanismos de intervención social en el caserío Las Norias respecto al desarrollo del proyecto Defensa Ribereña, ha sido

cuestionado por los especialistas en el tema, ya que dicho plan o propuesta que proviene del sector estatal, es decir, del programa Reconstrucción con Cambios, no ha logrado que el poblador se involucre en el buen funcionamiento de las estrategias que tienen, particularmente en reducir los riesgos de las inundaciones donde habitan, ya muestran un desinterés, desconfianza y poca aceptación de dichas estrategias, siendo vertiente para analizarlos desde el plano de la especialidad de la ciencia políticas, participación social y conflictos sociales.

Ante lo descrito, la autora al describir la problemática existente, planteó la siguiente pregunta problematizadora.

1.2. Formulación del problema.

¿Cuál es el nivel de funcionamiento de los mecanismos de intervención social en el caserío Las Norias respecto al proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023?

1.3. Justificación e importancia del estudio.

1.3.1. Justificación del estudio.

Es significativo abordar el tema de la participación ciudadana en los proyectos tanto particulares como estatales, en ese sentido, el estudio se justifica por la importancia que tiene la figura del politólogo para lograr que la comunidad se involucre en los asuntos donde se manejan los recursos estatales, resaltando sus cualidades para que funcionen dichas acciones a implementar.

De la misma forma, el estudio se justifica para verificar en qué medida funcionan los mecanismos de intervención social y con ello proponer

soluciones para que estos mismos logren sus propósitos.

1.3.2. Importancia del estudio.

La importancia de la investigación radica principalmente en los resultados a obtener, ya que son datos que pueden servir para otros proyectos donde se empleen recursos estatales y a su vez, ser fuente de indagación para otros politólogos interesados en el tema.

1.4. Objetivos.

1.4.1. Objetivo General.

Determinar el nivel de funcionamiento de los mecanismos de intervención social en el caserío Las Norias respecto al proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023.

1.4.2. Objetivos Específicos.

A) Determinar el nivel de percepción de los ciudadanos del caserío Las Norias respecto al proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023.

B) Identificar si existen adecuados canales o mecanismos de intervención social para informar a los ciudadanos del caserío Las Norias sobre el proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023.

C) Proponer espacios de concertación y de intervención entre la ciudadanía y el Titular del Proyecto Defensa Ribereña para procurar el desarrollo local del distrito de Olmos.

1.5. Hipótesis:

Existe un nivel de funcionamiento bajo de los mecanismos de intervención social en el caserío Las Norias respecto al proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023

1.6. Operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN DE LA VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Funcionamiento de los mecanismos de intervención social	Accionar de los individuos de forma intencionada en relación de generar diversos contenidos dentro del ámbito de relaciones a nivel social.	Nivel de percepción	Percepción de la organización social por parte del proyecto	Cuestionario
			Percepción sobre el acceso a la información	
		Mecanismos obligatorios y complementarios	Correo	
			Llamadas	
			Percepción	
			Anuncio radial	
			Difusión	
Material informativo				

1.7. Población y muestra.

1.7.1 Población.

Respecto a la noción de la población en un trabajo de investigación, se tiene el estudio de Hernández et al. (2018), quien refiere que dicha conceptualización hace referencia al conjunto de elementos que comparten características y son fuente de datos en un determinado estudio.

En referencia a dicho concepto, la población en el presente estudio estuvo compuesto por la totalidad de 180 hogares del caserío las Norias, donde comparten vida común 300 habitantes respectivamente.

1.7.2 Muestra.

En referencia a la noción de la muestra de investigación, se ha empleado el criterio teórico de Hernández et al. (2018), quien referencia que es un grupo proveniente de la población que ha sido seleccionada por un investigador respectivamente.

Ante lo detallado, la muestra de investigación en el presente estudio estuvo compuesta por 150 personas que habitan en el caserío las Norias, ya que se tomaron en cuenta diversos criterios para ser seleccionados.

Para fundamentar la muestra de estudio, la autora generó un muestreo probabilístico por conveniencia, ya que se procesó en base al criterio propio de la investigadora, seleccionando a todo individuo que tiene la intención de participar en la investigación y son mayores de edad.

1.8. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos.

1.8.1. Métodos.

Métodos generales.

- a) Método Inductivo: Se utilizó el presente método ya que se escogió un tema particular o individual para llegar a conclusiones generales, en este caso se evidenció la selección de un tema (mecanismos de intervención) en un proyecto y contexto específico.
- b) Método analítico: Se utilizó el presente método ya que la investigadora para profundizar de manera científica su tema de estudio, tuvo que descomponer dicha variable según los pasos del método científico.

Métodos específicos.

- a) Método de la observación: Se utilizó el presente método ya que la investigadora observó, analizó y verificó cómo se desarrolló los mecanismos de participación en un determinado contexto, de la misma manera se estudió el criterio de los encuestados.
- b) Método Estadístico: Se utilizó el presente método ya que la investigadora al recopilar los datos obtenidos por el uso de las técnicas e instrumentos de investigación, tendrá que mostrar mediante porcentajes y cantidades dicha información.

Los programas utilizados son el EXCEL, y el SPSS versión 26, donde se evidenciarán los procesos estadísticos, las tabulaciones, graficaciones y demás parte estadística-práctica.

1.9. Técnicas e Instrumentos de la Investigación.

Técnicas.

- La técnica que se empleó en la indagación será la encuesta, la cual tiene como primer fundamento la recolección de los datos por medio de la opinión de los encuestados.

Instrumentos.

- El instrumento que se empleó en la indagación será el cuestionario, el cual estará estructurado por ítems y una escala ordinal llamada Likert.

CAPÍTULO II. MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes del problema

2.1.1. Antecedentes internacionales

Flores (2020) en su estudio “Mecanismos de participación ciudadana: Mini públicos con deliberación inclusiva”. (Artículo científico). Universidad Nacional de José Paz. Argentina.

En el presente artículo se tuvo como principal finalidad evaluar el desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana en un proyecto de inclusión social del estado argentino. Para ello se empleó un tipo de investigación descriptiva, de diseño no experimental y de corte transversal. Se emplearon los cuestionarios y las entrevistas para el análisis y la recolección propia de la información. Se tuvo como principal conclusión que dichas estrategias de participación no han funcionado en gran medida, lo que causó que las políticas de intervención no se ejecutarán de manera correcta, además de no desarrollarse de manera adecuada y transparentes los recursos estatales.

Cruz y Valentin (2018) en su estudio “Mecanismos de Participación Ciudadana en las Políticas Públicas en América Latina”. (Artículo científico). Chile.

En la indagación se tuvo como principal objetivo analizar el nivel de implementación de los mecanismos de participación social en diferentes contextos de América Latina. Para ello se empleó un tipo de estudio descriptivo, de diseño no experimental y de corte trasversal. Se usaron las entrevistas para la recolección propia de los datos. Entre los resultados mas significativos es que existe un nivel bajo de medios para incentivar al ciudadano a que participe en

asuntos locales, así como los diversos proyectos de inversión que se apliquen en algunas comunidades.

Paliza (2018) en su estudio científico “Los mecanismos de participación ciudadana en la fiscalización ambiental”. (Artículo científico). Chile.

En el presente artículo se tiene como principal objetivo analizar el desarrollo de los mecanismos de participación en diferentes estados latinoamericanos como el peruano respectivamente. Para ello se empleó una metodología de tipo descriptiva, de diseño no experimental y de corte transversal. Se utilizaron los cuestionarios como medios de recolección de información, de la misma manera las entrevistas respectivamente. Se determinó que en distintos contextos los mecanismos no funcionan de manera efectiva, de la misma forma, que el tema de la desconfianza con las instituciones son el principal factor para que la participación se limite.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Meza (2018) en su estudio “La participación ciudadana como mecanismo de control social en el Perú: Caso Contraloría General de la República, 2018”. (Tesis de posgrado, Universidad Cèsar Vallejo). Lima.

La presente indagación tuvo como principal objetivo analizar los diversos factores que limitaron la participación ciudadana a través del estudio de la Contraloría General de la República durante el año 2018. La metodología se regía bajo un nivel básico, de diseño no experimental y de paradigma cualitativo,

empleando las entrevistas como medios de recolección para la información. Se trabajó con una muestra de 6 especialistas en el tema, lo cual tuvo como conclusión general que uno de los factores significativos fue la percepción del ciudadano, además de la desconfianza y corrupción que cometen las autoridades políticas.

Senmache (2018) en su estudio “La Licencia Social como instrumento complementario a los mecanismos de Participación Ciudadana y Consulta Previa en las actividades extractivas del Perú Periodo 2018”. (Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo). Lima.

La presente indagación tuvo como principal finalidad analizar de que manera la licencia social como medio de complementación para el funcionamiento de la participación ciudadana en diferentes actos de conflictos mineros en el Perú durante el año 2018. Para lograr dicho propósito, se empleó un tipo de estudio básico, de diseño no experimental y de corte trasversal. De la misma forma se usaron los interrogatorios o cuestionarios para la recolección propia de los datos requeridos. Se tuvo como principal conclusión que la licencia social es uno de los mecanismos de control menos efectivos, ya que los pobladores desconocen sus derechos acordes a la constitución política del Perú, de la misma manera, que no hay distintos medios de consultas o de acceso para que las comunidades puedan participar de proyectos, por lo que urge de manera diversas estrategias para la incentivación de las mismas.

Yopan (2019) en su estudio “La participación ciudadana en la municipalidad distrital de Santa Rosa año 2019. (Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo)”. Lima.

La presente indagación tuvo como finalidad prioritaria analizar los diversos mecanismos que se emplean para incentivar la participación ciudadana en una municipalidad distrital ubicada en Lima durante el año 2019. Para ello aplicaron un tipo de estudio de nivel básico, de diseño no experimental y de corte transversal. Consecuentemente se usaron los interrogatorios para la recolección propia de los datos, quienes fueron respondidos por delegados de las juntas vecinales respectivamente. Se tuvo como principales resultados que uno de los mecanismos empleados fue el buzón de sugerencias, la organización de los ciudadanos y la inclusión en verificación de obras, no obstante por su poco interés terminaron en una intervención baja.

2.1.3. Antecedentes locales

La indagadora no ha encontrado diferentes antecedentes relacionados al tema de estudio, por lo cual trabajará con los trabajos antes descritos correspondientemente.

2.2. Bases teóricas

Participación ciudadana y teoría de la democracia.

Para llevar a cabo la conceptualización de aspectos como la participación ciudadana y la teoría de la democracia resulta necesario definir previamente a la democracia y ciudadanía, a partir del momento en el que surgen hasta el contexto

actual, asimismo buscando establecer la relación entre ambos conceptos y su aplicación.

En primer lugar, la definición que se le atribuyó a la democracia ha ido variando con el paso del tiempo en base a la serie de modificaciones y cambios implementados por la sociedad del occidente, tal evolución ha sido muy cambiante que dieron parte al surgimiento de varias clases de la misma que van acorde a los múltiples estados a nivel nacional.

Asimismo, en base a tal transformación de su concepto se propone el vínculo entre tres factores principales, como son la ciudadanía, el estado y la democracia, debido a que, si se busca analizar la intervención por parte de la ciudadanía, se debe tener previamente en cuenta que esta debe llevarse a cabo y estructurarse sobre las mejores condiciones de modo que sean favorecedoras y en lo posible se obtenga un beneficio de ello, pero para la adecuación de tales condiciones debe establecerse previamente un gobierno con carácter democrático, de este modo la población y los individuos que la componen puedan poner en ejercicio sus derechos, por últimos se llevará a cabo las múltiples definiciones que existen con respecto a la participación ciudadana extendiendo un análisis desde la perspectiva latinoamericana y estableciendo las diferencias y similitudes con el ámbito europeo debido a que ha sido uno de los principales modelos tomados en cuenta para su establecimiento en el territorio.

La “democracia” como régimen político desde el surgimiento hasta la actualidad.

Para poder establecer a la democracia como un modelo político se debe tener en cuenta el contexto griego, específicamente las ciudades de Atenas y Esparta.

Sobre la primera se extendió una clase de democracia bajo estereotipos, los cuales establecían que tal democracia se daba de manera directa, en donde la población era quien ejercía y decidía en lugar del gobierno sin el uso de intermediarios, a tal grado que se establecía que la ciudadanía estaba compuesta por todos aquellos que se encontraban completamente inmersos en temas políticos, siendo ello un factor necesario para el sostenimiento de la teoría del correcto funcionamiento de la democracia.

Es por ello que Nun (2000) determina a esta clase de democracia como la evidencia efectiva de la voluntad común, y el gobierno del pueblo. Pero a diferencia de lo que se tenía idea tal ciudad poseía un modelo democrático contrario, poseyendo múltiples conflictos al momento del ejercicio de poder, teniendo medios indirectos, bajo una estructura de ciudadanía limitada ante la existencia del esclavismo donde una gran cantidad de pobladores no poseían incluso con los derechos políticos que se necesitaban para su intervención.

En base a ello se afirma la existencia de una democracia llena de privilegios, estableciéndose grandes barreras entre los habitantes ante las evidentes diferencias que se hacían al momento de intervenir, asimismo la convivencia estaba basada en múltiples tipos de intereses que en la mayoría de casos resultaban discordantes.

De ello Unzué (2004) obtiene que el modelo de la democracia perfecta nunca existió y menos en Atenas aun siendo una ciudad que poseía situaciones muy favorecedoras para llevar a cabo un desarrollo político excepcional apoyado en su bienestar económico, y sobre la voluntad de estructurar y mantener un orden político libre eliminando las barreras burocráticas entre sus pobladores, pero debido a que no fue suficiente se cataloga que los intereses privados primaron de forma paralela a la democracia que se desarrollaba, todo ese juego de intereses llevaba muchas veces al surgimiento de conflictos y enfrentamientos, lo que se pudo rescatar de este modelo ateniense es sin duda la evidencia clara que la práctica de dicha democracia resultó cuestionable para el ejercicio de las entidades y el poder que poseían, ello se aplica actualmente con el fin de revalorar la manera de organización política y el cuestionamiento de la democracia en el gobierno, evitando en lo posible las crisis que la falta de esta podría acarrear.

Por otro lado, Nun (2000) menciona que en Esparta evidencia un tipo de gobierno denominado como tradicional en manera que ni siquiera pretendían ejercer un modelo de gobierno democrático, donde el poder se centraba en aquellos que ejercían la política, un grupo de élite conformado por miembros del consejo de la ciudad los cuales eran elegidos a través de un proceso, el mismo que se usó de base para las democracias modernas y lo que actualmente se conoce como el derecho de sufragio.

Nun (2000) menciona que para los años de 1920 existían en el mundo un aproximado de treinta y seis que se regían al modelo democrático representativo, pero dieciocho años después tal cantidad se redujo a la mitad, así paulatinamente

hasta que para inicios de la década de los cuarenta la cantidad a las justas llegaba a doce. Ante ello Hobsbawm hace referencia que en tal contexto histórico posterior a la guerra nadie esperaba la restitución de gobiernos democráticos debido a que modelos como el comunismo y el fascismo surgían e iban en aumento cada vez más, por lo que se deducía que iban a permanecer en un futuro.

En base a tales sucesos Nun explana teniendo en cuenta lo dicho por Schumpeter que el modelo democrático debe ser tomado como una manera de ejercer el gobierno y no como un objetivo que se espera alcanzar. Considerando de ello que la democracia puede estar incluida o no como factor que contribuya a la justicia en sociedad, al desarrollo económico de una nación, o incluso a que toda la población lleve una vida de la mejor manera y busque desarrollarse íntegramente, debido a que como mencionaba Num se trata de un mero procedimiento.

Como es el caso de las elecciones que se realizan bajo protocolos y normativas bajo una idea democrática, incluso se llevan a cabo campañas acordes a los plazos, hasta el día de la votación, donde la ciudadanía posee acceso a las urnas emitiendo un voto secreto, de manera que la población cree que está eligiendo con libertad sin embargo su elección se encuentra bajo la influencia preponderante de los medios de comunicación o incluso al favorecimiento de candidatos por presión social, a ello se agrega la creencia de que para llevar a cabo las elecciones en un primer momento se analiza las problemáticas y necesidades de la población y que posteriormente se eligen a las personas que estarán a cargo de dirigir e implementar lo necesario para atenderlas.

De esta manera Nun afirma que esa sería la estrategia por la cual se podría decir que se ejerce el gobierno del pueblo, pero en la realidad sucede todo al contrario, primero se llevan a cabo la elección del personal y los representantes en base a los cuales se deduce que como parte de sus funciones se encargarán de la resolución de problemáticas y suplencia de necesidades mediante la toma de decisiones, para entender mejor ello lo compara al modelo de la economía que se desarrolla en el mercado, moldeando la figura de los políticos a las de las empresas que ofrecen sus productos en forma de propuestas a los usuarios que vendría a ser la población los mismo que deberán emitir una cantidad de dinero en forma de votos, de manera que tal funcionamiento no califica para ser uno que posee competencia perfecta sino oligopólica, debido a la manipulación silenciosa que se ejerce.

Todo ello conlleva a que la participación del ciudadano se limite a la simple emisión del voto, reafirmando el concepto de que la democracia sigue siendo tomada como un método y no un procedimiento político

En los últimos años en las naciones latinoamericanas se ha venido analizando sobre los modelos de tipo dictatorial y popular más que los democráticos. Llegándose a la conclusión que la democracia ejercida en tales países posee un carácter ficcioso de mero trámite, debido a que en momentos como elecciones todos creen que viven en democracia eligiendo más a los candidatos que a aquello que proponen, bajo la idea que si es un buen candidato planteará buenas propuestas en el ejercicio de sus funciones.

A causa de ello resulta de gran necesidad llevar a cabo estudios y análisis a profundidad de la calidad de democracia que se está llevando a cabo, si en verdad contribuye a vincular a la ciudadanía con el gobierno mediante el ejercicio de sus derechos sociales o simplemente se limita a usarlos como medios para el acceso al poder, debido a que existe ideas tales como la democracia es un régimen político que surgió para disminuir los modelos autoritarios o dictatoriales donde muchas veces existía un abuso del poder, de forma que viene a ser una manera equilibrada recomendable que no permite el abuso de derechos.

Tipos de democracia: democracia directa o participativa, democracia representativa y democracia delegativa

En relación a la primera, la democracia directa o participativa se fundamenta en la idea de las políticas públicas son la materialización de la participación y voluntad ciudadana dejando a la democracia como el proceso que lo facilita.

Incluso agregan una forma más radical en donde la población se encuentra en la atribución de sancionar al gobierno, transformando su voluntad en leyes, traduciéndose a una forma menos contenciosa en donde el pueblo elige sus representantes, pero a la vez encargados de sancionarlos en caso no cumplan con lo que se les ha sido encargado administrar.

Es así que los momentos electorales se transforman en vías de comunicación por medio de las cuales la voluntad de la población llega al reducido número de individuos encargados de hacer la ley, por ello la autonomía de los representantes se encuentra enmarcada al control de la población, de manera que el poder

político reconozca que la soberanía proviene y debe mantenerse en la población, de modo que la ciudadanía se encuentra en la obligación de acatar el conjunto de leyes y normativas impuestas por voluntad general.

De acuerdo con Sortino (2007) esta clase de democracia abarca métodos como la iniciativa popular y referéndum, procesos que pueden ser iniciados por el gobierno o el pueblo mismo y que dan por culminados ante la emisión de votos y una decisión general, de esta manera se procura que no exista una toma de decisiones por parte del gobierno aparatada de la población o una desmotivación política ante la falta de acceso de la población para tales asuntos, de manera que tales medios producen decisiones mediales en donde ambos están de acuerdo, resultando ser más efectivas.

Hoy en día los medios de ejercicio de la democracia directa se han ampliado a territorios europeos y americanos, pero entre ello se destaca que Suiza ha sido quien a logrado profundizarlos de manera periódica.

De manera contraria a esta clase de democracia surge la teoría de la democracia representativa, mediante la cual se busca que sean los mismos gobernantes quienes vayan en busca de políticas que suplan las necesidades de los ciudadanos, tomando a las elecciones no como un medio de fortalecer la democracia sino como castigo para aquellos gobernantes que no han cumplido sus promesas ni han procurado satisfacer las necesidades de la población, eligiendo nuevos en los cuales se espera una mejoría.

En este modelo de gobierno se aplica que los gobernantes son elegidos por lo gobernados, pero a diferencia del anterior los primeros conservan cierto grado de autonomía con el fin de contrarrestar y manejar la diversidad social.

Otra clase de democracia de acuerdo con O'donnell es la que posee carácter delegativo como producto de los gobiernos transitorios o que se encuentran en desarrollo y establecimiento de alguna de las otras dos clases mencionadas líneas arriba.

Relación entre Estado, Democracia y Ciudadanía.

Para llevar a cabo un análisis del vínculo entre estos tres conceptos, se debe tener en cuenta previamente que los estados poseen vinculaciones de formas múltiples con la población, las cuales suelen ser complejas. Esta variedad de rasgos contribuye a que la población posea una gran influencia sobre la clase de democracia que se consolidará o también al fracaso en el proceso de la misma.

Es por ello que resulta erróneo vincular al estado con las burocracias o estructuras estatales a manera de sinónimos, debido a que estas se encuentran incluidas, pero no constituyen el todo. Es así que el estado se constituye como todas aquellas relaciones de carácter social que fijan cierto control a través de una garantía coercitiva centralizada sobre un territorio determinado.

Tal sistema legal contribuye al orden así también garantiza la dimensión constitutiva del estado, es así que la eficacia de las normativas se construye en base a múltiples comportamientos que se han convertido en hábitos y que

comúnmente encajan con lo ya estipulado normativamente. Siendo de esta manera la ley uno de los elementos esenciales del estado no reemplazable.

O'donnell (1993) sin embargo alega que a pesar de que la ley es emitida de forma igualitaria tanto para los gobernantes como los gobernados, lamentablemente en la práctica no pasa lo mismo, partiendo desde la premisa que la igualdad resulta de crucial importancia si lo que se busca es garantizar el correcto ejercicio de los derechos políticos, por consecuencia la aplicación y funcionamiento de la democracia conjuntamente con las garantías.

En resumen, la democracia posee un vínculo irrompible con la ciudadanía, pero como tal solo puede darse sobre bases legales y aceptación de un estado, Marshall señala que por su parte la ciudadanía posee características multidimensionales en base a tres factores: el civil, el político y el social.

Y en base a cada uno de ellos el estado debe fomentar su participación con el fin de contribuir en la planificación y elaboración de las instancias gubernamentales y la estructuración del Plan Estratégico, de distintas modalidades como por ejemplo las organizaciones que poseen caracteres sociales vinculante con el estado y que funcionan como interlocutores válidos que den pase a espacios donde se pueda llevar a cabo la discusión sobre múltiples caracteres pertenecientes al desarrollo.

Los mecanismos de participación ciudadana

La participación de los ciudadanos en asuntos administrativos asciende a la época de los griegos, de esa forma Aristóteles al expresarse de los individuos en sociedad indicaba que era un ser político de igual manera Santo Tomás de Aquino explicando esta definición agrega que la persona es considerada un animal social y político (Paredes, 2015).

En ese sentido, los individuos se desenvuelven en un medio de colectividad en determinadas asociaciones en las cuales están de acuerdo en ideales, requerimientos, acciones, entre otras cosas, de no estar acorde a ello la persona es considerada un ser anti social, un individuo que no cuenta con las competencias para desarrollarse de manera efectiva en el lugar en donde se encuentra (Peraza, 2015).

Por otro lado, el individuo considerado un ser no político es aquella que no desarrolla una intervención activa en dichos temas, una persona subordinada. En 1688 década en la que el absolutismo alcanzo un gran apogeo, los demás países europeos se establecían y afianzaban, en Inglaterra se establecía una organización sustentada en el ordenamiento el cual contaba con dominio en todo el estado.

De esa manera se arraigaba la participación en asuntos políticos mediante las figuras parlamentarias, las mismas que no pertenecían a la categoría de los predilectos, al contrario de toda la población de manera igualitaria, pretendían alcanzar el poder a nivel legislativo como gubernamental (PNUD, 2018).

En otro contexto, siendo más específicos a mediados del siglo XVIII, Montesquieu (1689) planteó en su obra *El espíritu de las leyes*, una concepción acerca de la representación política, tal como establece Montesquieu la población no cuenta con la capacidad de gobernar no obstante tiene las competencias para diferenciar el mérito. En otras palabras, tiene la facultad para poder seleccionar a aquellos que consideran poseen las aptitudes para desarrollar los roles políticos de manera idónea (Rojas, 2014).

Como resultado, la población tiene las facultades para poder escoger a la persona que los va a representar. Pues en el siglo XX y XXI se estableció el voto popular y la facultad para que el sexo femenino sea considerado dentro de la intervención de la ciudadanía. (Salazar, 2015)

Hoy en día, la participación ciudadana se encuentra rigurosamente relacionada a la democracia pues se busca el involucramiento de la ciudadanía en relación al proceso de toma de decisiones en asuntos políticos.

La participación por parte de la ciudadanía pretende fomentar la democracia en el contexto en el que se desarrolla, debido a que son obligaciones y derechos de la persona. Es por esa razón que se debe crear medios de participación de los ciudadanos, los mismos que se constituyen a través de la intervención para poder dar a conocer sus requerimientos y de esa forma poder lograr el cambio de las situaciones que presenta su comunidad (Suito y Ventura, 2018).

La participación ejercida por medio de la colectividad, la misma que engloba los asuntos gubernamentales del país que se encuentra determinado como una

legitimidad de gran alcance y esencial, de igual manera la participación cuenta con registro a nivel internacional , los cuales se pueden evidenciar a través de los tratados y pactos que se desarrollaron entre estados, en los que se establece que los temas de interés público de un estado son de acceso a la participación de todo ciudadano por derecho (Valdiviezo, 2018).

Tal y como lo establece la doctrina competente, la participación ciudadana se insaturado como uno de los derechos con los que cuenta la persona en relación a temas gubernamentales estableciéndose con mayor relevancia con el paso del tiempo.

Este proceso se logra visibilizar en diversos aspectos tales como la verificación, reconocimiento, y preservación de la participación de los ciudadanos por parte de las normativas en cada uno de los contextos en los que se ejerce. La expresión de la democracia se evidencia cuando la participación de cada persona forma parte de las decisiones que se adoptan dentro de un grupo, colectivo, asociación o nación (Velásquez, 2013).

En el contexto peruano se visualiza a la participación como un componente relativamente nuevo para el proceso político, en donde también se engloba un conjunto de etapas siendo estas la coordinación, acuerdos y fiscalización por parte de la comunidad y de sus representantes. En la praxis se puede afirmar que los instrumentos no han sido empleados de manera efectiva.

Con lo expuesto en el párrafo anterior se indica que en algunos casos estos componentes son utilizados exclusivamente para determinados colectivos

sociales los mismos que los emplean para beneficios individuales. Teniendo en cuenta que los mecanismos que puede emplear la población para la intervención en decisiones de asuntos políticos y públicos, al igual que la iniciativa de políticas gubernamentales, llevar a cabo la supervisión de las actuaciones de los gobernantes, para de esa manera lograr mejoras en las cuestiones de legitimación por la que transcurre la democracia en la intervención ciudadana (Grawe, 2006).

Es en esa razón que resulta fundamental promover el desarrollo de la participación de la ciudadanía en asuntos correspondientes a la esfera pública, teniendo en claro que todos los individuos que forman parte de la sociedad son los que conforman la parte central de cada estado.

Aquí radica la significación de la ciudadanía como parte fundamental para la cimentación del proceso de toma de decisiones en temas que engloban las diferentes políticas gubernamentales. Para culminar tenemos la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, la cual se estableció en el año 2009 en donde se establece como instrumentos de participación aquellos que ayudan o dan acceso a la actuación y participación de las diversas fases de planteamiento e inserción de políticas de gobierno. (DEFENSORÍA DEL PUEBLO, 2013).

En palabras de Mellado (2021) la participación de la ciudadanía es definida como una transformación social entendida como el “accionar de los individuos de forma intencionada en relación de generar diversos contenidos dentro del ámbito de relaciones a nivel social” (p.122).

Por otro lado, Mellado (2021) determina que la participación ciudadana es definida como grupo que forma parte de la sociedad, el cual puede ser pequeño, dinámico, autónomo, democrático a nivel colectivo, en el cual se engloba a trabajadores, emprendedores, hombres, mujeres, agricultores y agentes que forman parte del proceso.

Cabe señalar que la participación de los ciudadanos no ha podido alcanzar hasta el momento una posición y óptica en la enseñanza en el ámbito político del estado. Las brechas en la sociedad se arraigan esencialmente en una intrincada igualdad, provocando diferencias, desacuerdos y a la vez excluyéndose de forma reciproca entre las diferentes organizaciones que forman parte de la colectividad frente al gobierno.

Seguidamente Diez (2017) sostiene que la participación ciudadana es conceptualizada como el involucramiento de las diferentes organizaciones establecidas en el contexto público para brindar solución a los problemas, necesidades y requerimientos de la sociedad. A través de la inserción del presupuesto participativo permitirá alcanzar un a democracia, planeación conjunta y finalmente el control y vigilancia de al momento de la rendición de cuentas en la que se brinda información sobre la inversión realizada por las instituciones públicas para la ejecución de proyectos orientados a la comunidad.

De la misma manera es necesaria la existencia de vigilancia por parte de la población, el cual se manifiesta a través del control por parte de la ciudadanía,

examinando la decisión política, para alcanzar un gobierno inclusivo con mayor participación en asuntos concernientes a la administración pública.

Po otra parte, la participación es una concepción evocada por la sociedad y el gobierno, lo cual es muy poco comprendido en su condición y consecuencias para los efectos en componente de desarrollo.

Seguidamente el banco mundial determina a la participación ciudadana como el conjunto de acciones mediante los que cada individuo actúa y distribuyen el control en el favorecimiento, distribución de medios, bienes y puesta en marcha de proyectos de crecimiento que perjudican a la ciudadanía (Diez, 2017).

El desarrollo de la participación origina diversas ventajas socialmente, generando una adecuada coexistencia, beneficiando al surgimiento de los nuevos líderes: se define como un colectivo de acciones que van incrementándose mediante la intervención de los ciudadanos ya se de forma individual o grupal en la toma de decisiones.

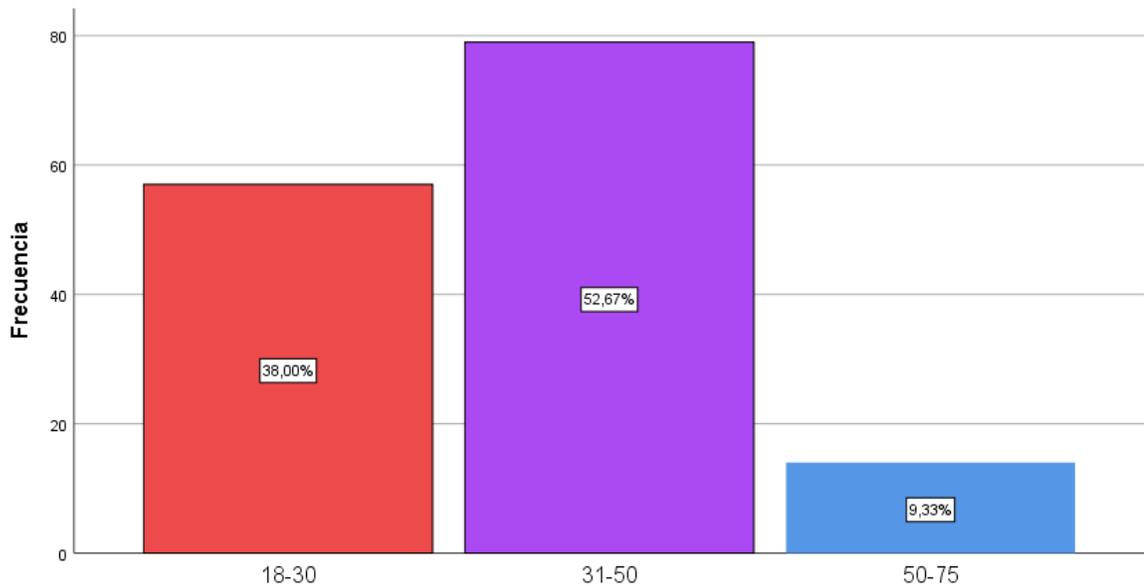
CAPÍTULO III. DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Datos descriptivos de la información personal de los encuestados

Tabla 1

Edad del encuestado

F	N	Porcentaje
18-30	57	38,0
31-50	79	52,7
50-75	14	9,3
Total	150	100,0

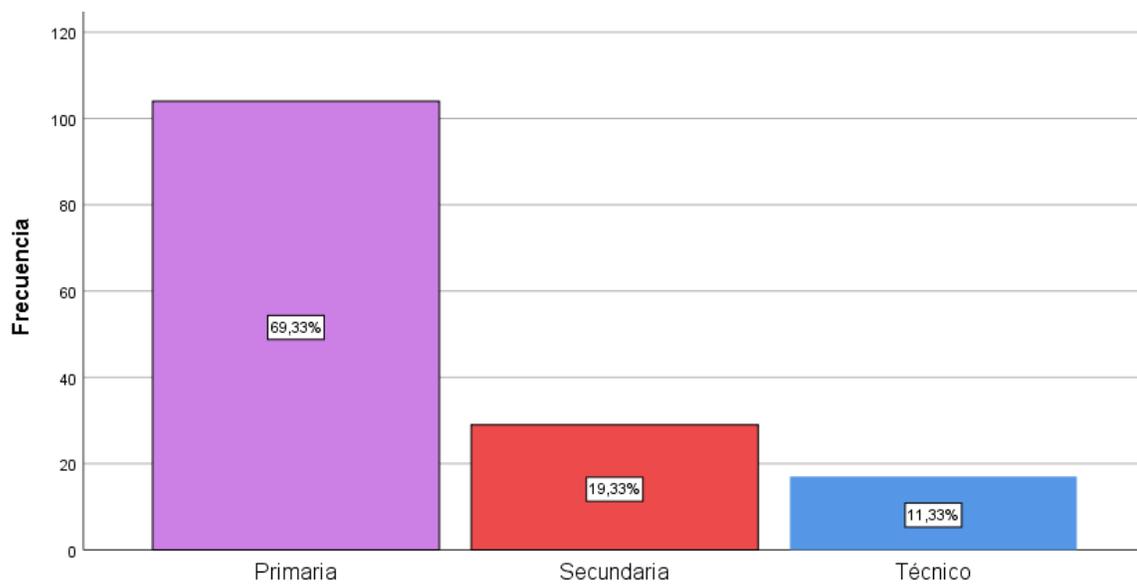


Interpretación: En la tabulación y figura 1, se puede expresar que del total de ciudadanos encuestados, un 52,7% tiene entre 31 y 50 años de edad, seguido de un 38% que se encuentra entre los 18 y 30 años y por último se tiene el 9,3% con un rango etario de 50 a 75 años.

Tabla 2

Instrucción del encuestado

F	N	Porcentaje
Primaria	104	69,3
Secundaria	29	19,3
Técnico	17	11,3
Total	150	100,0



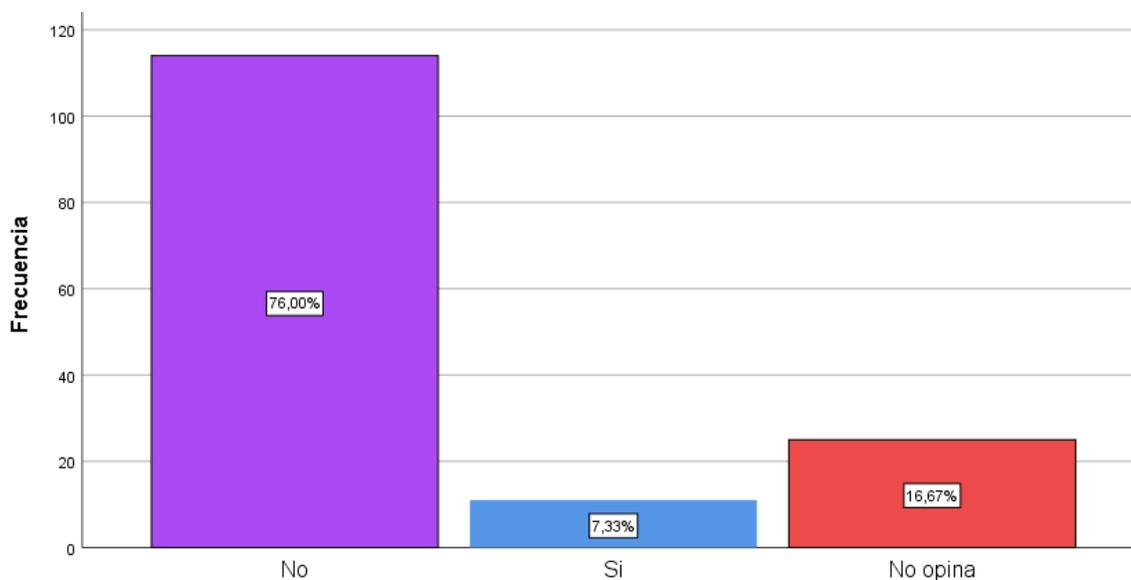
Interpretación: En la tabulación y figura 2, se indica que del total de ciudadanos encuestados, un 69,3% indica que el nivel de instrucción académica es primaria completa, mientras que un 19,3% secundaria y por último el 11,3% específica contar con instrucción técnica.

Objetivo específico 1: Determinar el nivel de percepción de los ciudadanos del caserío Las Norias respecto al proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023.

Tabla 3

¿Considera Ud. que existe un nivel alto de organización social en el caserío Las Norias, cuando se tratan reuniones respecto al proyecto Defensa Ribereña?

F	N	Porcentaje
No	114	76,0
Si	11	7,3
No opina	25	16,7
Total	150	100,0

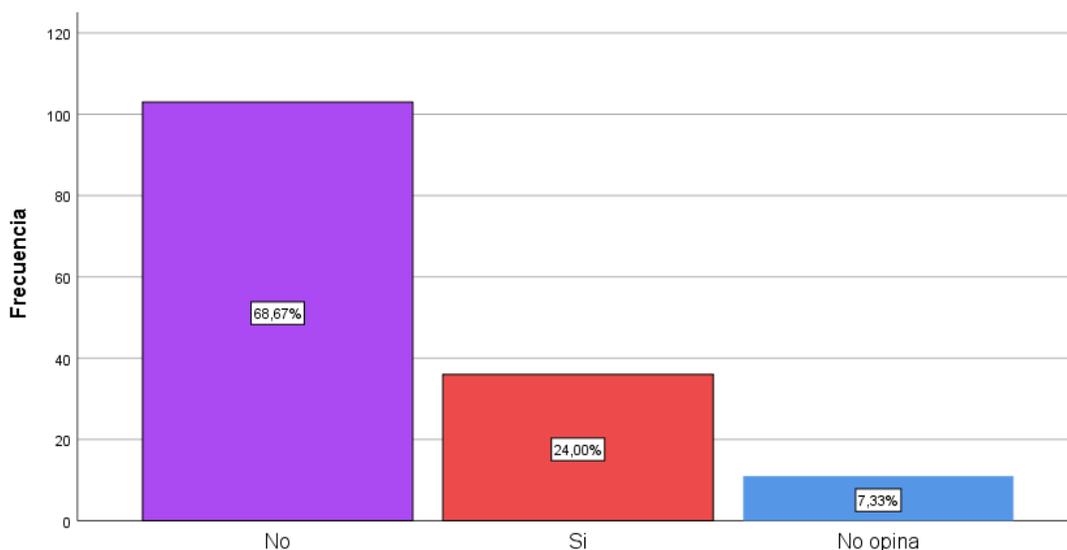


Interpretación: En la tabulación y figura 3, se puede determinar que del total de ciudadanos encuestados, un 76% indica que no existe un nivel alto de organización social en el caserío Las Norias, cuando se tratan reuniones respecto al proyecto Defensa Ribereña, por el contrario un 7.3% refiere que si ha existido y un 16.7% no opina respecto a la interrogante.

Tabla 4

¿Considera Ud. que los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, generan acciones estratégicas para formar grupos sociales e incorporar al vecino para apoyar u opinar del presente proyecto para su aplicación futura?

F	N	Porcentaje
No	103	68,7
Si	36	24,0
No opina	11	7,3
Total	150	100,0

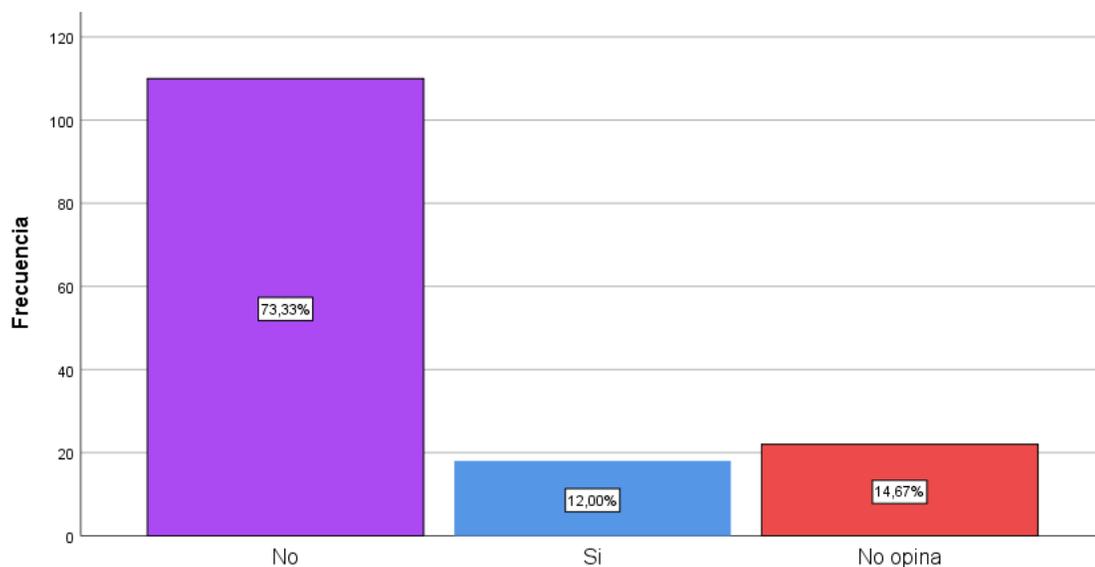


Interpretación: En la tabulación y figura 4, se puede precisar que del total de ciudadanos encuestados, un 68.7% no considera que los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, generan acciones estratégicas para formar grupos sociales e incorporar al vecino para apoyar u opinar del presente proyecto tras su aplicación futura, por el contrario un 24% refiere que si existen acciones estratégicas y un 7.3% no opina respecto a la interrogante.

Tabla 5

¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten información de manera presencial al ciudadano sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias?

F	N	Porcentaje
No	110	73,3
Si	18	12,0
No opina	22	14,7
Total	150	100,0

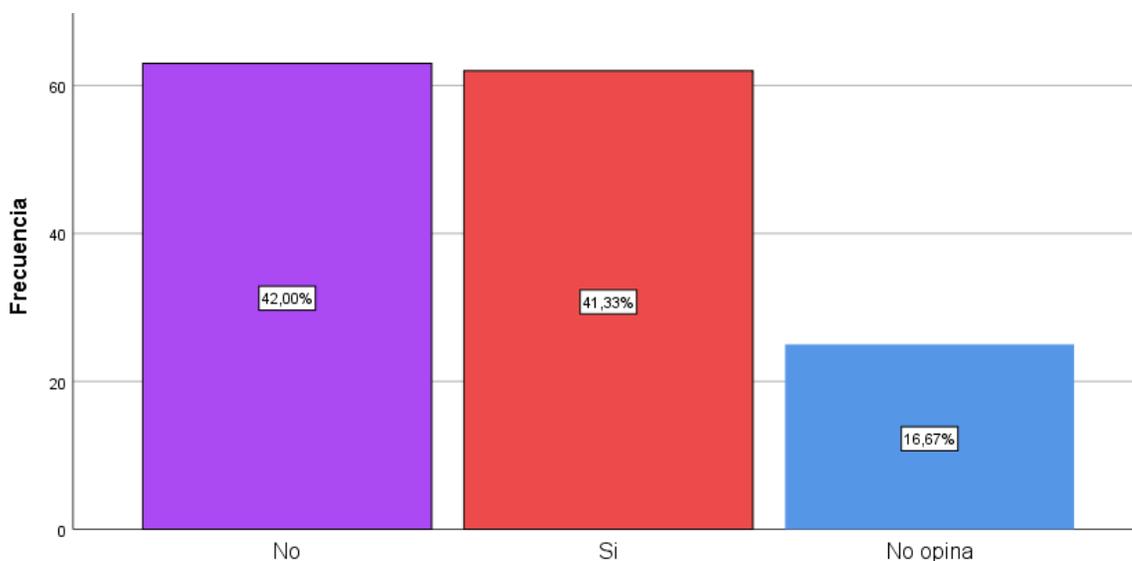


Interpretación: En la tabulación y figura 5, se puede indicar que del total de ciudadanos encuestados, un 72.3% indica que los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, no comparten información de manera presencial al ciudadano sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias, mientras que un 14.7% no opina y finalmente el 12% señala que si se comparte información.

Tabla 6

¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten información por medios virtuales, como las redes sociales sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias?

F	N	Porcentaje
No	63	42,0
Si	62	41,3
No opina	25	16,7
Total	150	100,0

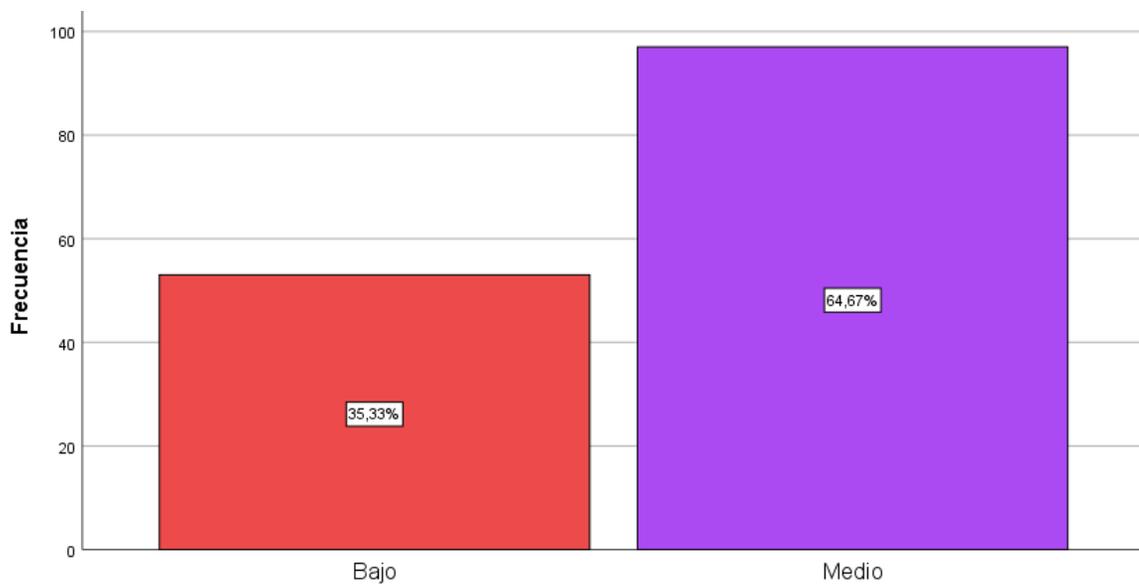


Interpretación: En la tabulación y figura 6, se puede determinar que del total de ciudadanos encuestados, un 42% indica que los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, no comparten información por medios virtuales, como las redes sociales sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias, seguido de un 41.3% que afirma la interrogante mientras que el 16.7% no opina sobre la pregunta de investigación.

Tabla 7

Nivel de percepción de los ciudadanos del caserío Las Norias respecto al proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023.

F	N	Porcentaje
Bajo	53	35,3
Medio	97	64,7
Total	150	100,0



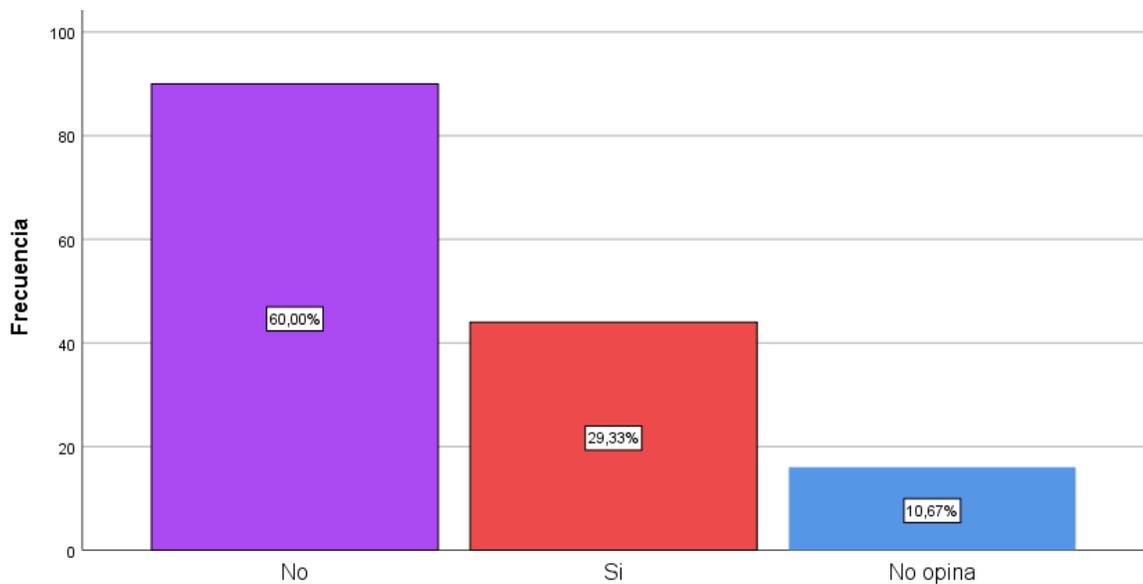
Interpretación: En la tabulación y figura 7, se puede establecer que del total de ciudadanos encuestados, un 64.4% indica que el nivel de percepción de los ciudadanos del caserío Las Norias respecto al proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023, es medio, mientras que un 35.3% refleja que el nivel de percepción es bajo.

Objetivo específico 2: Identificar si existen adecuados canales o mecanismos de intervención social para informar a los ciudadanos del caserío Las Norias sobre el proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023.

Tabla 8

¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten información por medios virtuales, como el correo de los ciudadanos sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias?

F	N	Porcentaje
No	90	60,0
Si	44	29,3
No opina	16	10,7
Total	150	100,0



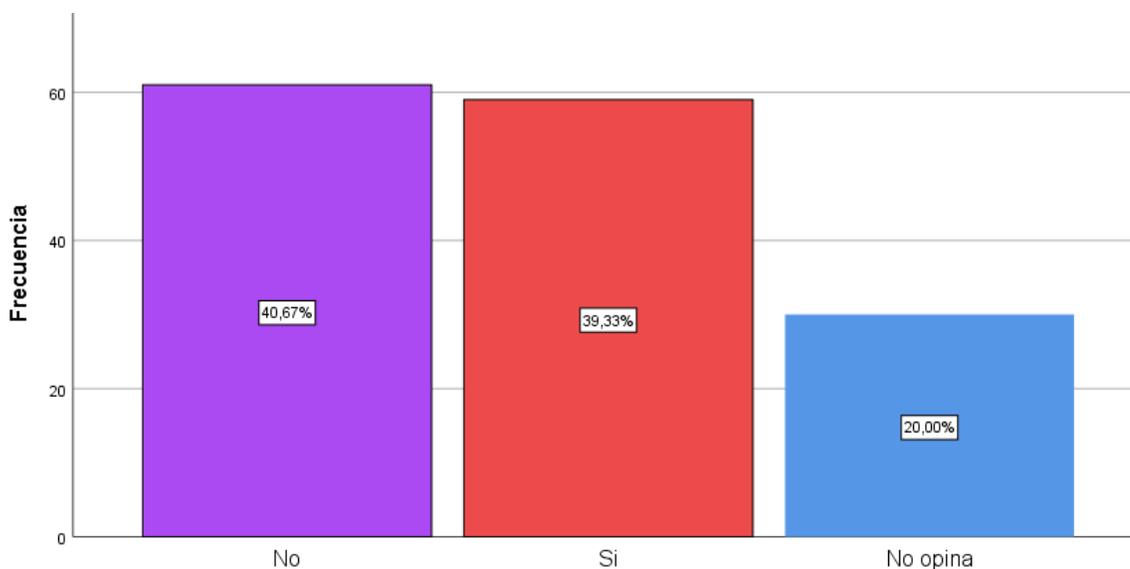
Interpretación: En la tabulación y figura 8, se puede precisar que del total de ciudadanos encuestados, un 60% indica que los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, no comparten información por medios virtuales, como el correo de los

ciudadanos sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias, todo lo contrario indica un 29.3% y por último un 10.7% no opina al respecto.

Tabla 9

¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten información por medio de llamadas a los ciudadanos sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias?

F	N	Porcentaje
No	61	40,7
Si	59	39,3
No opina	30	20,0
Total	150	100,0

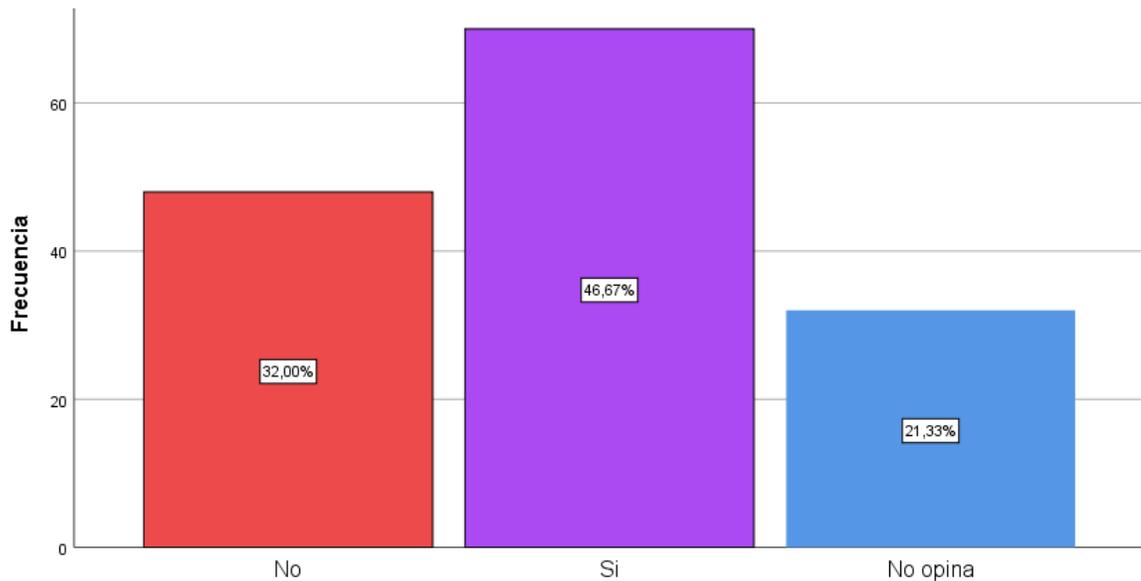


Interpretación: En la tabulación y figura 9, se puede establecer que, del total de ciudadanos encuestados, un 40.7% indica que los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, no comparten información por medio de llamadas a los ciudadanos sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias, lo opuesto se representa en un 39.3% y finalmente un 20% no opina sobre la interrogante.

Tabla 10

¿Considera que los ciudadanos, tienen una percepción negativa sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias, es por ello su baja participación?

F	N	Porcentaje
No	48	32,0
Si	70	46,7
No opina	32	21,3
Total	150	100,0

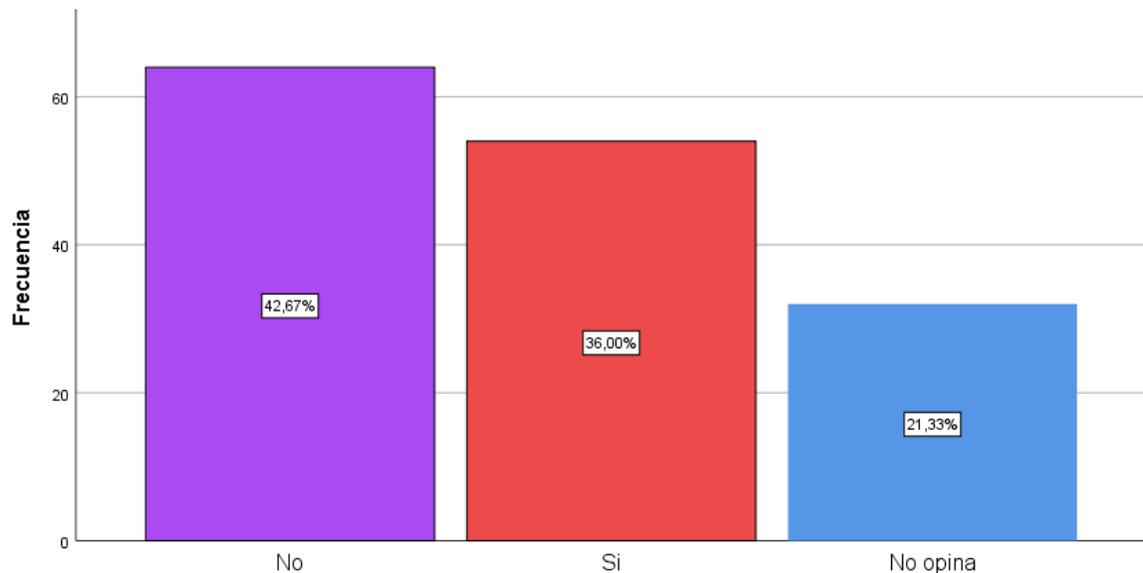


Interpretación: En la tabulación y figura 10, se indica que, del total de ciudadanos encuestados, un 46.7% consideran que los ciudadanos, tienen una percepción negativa sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias, es por ello su baja participación, mientras que el 32% no considera esta afirmación y por último un 21.3% no opina sobre la pregunta en cuestión.

Tabla 11

¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten información por medios radiales sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias para mantener comunicado al ciudadano?

F	N	Porcentaje
No	64	42,7
Si	54	36,0
No opina	32	21,3
Total	150	100,0

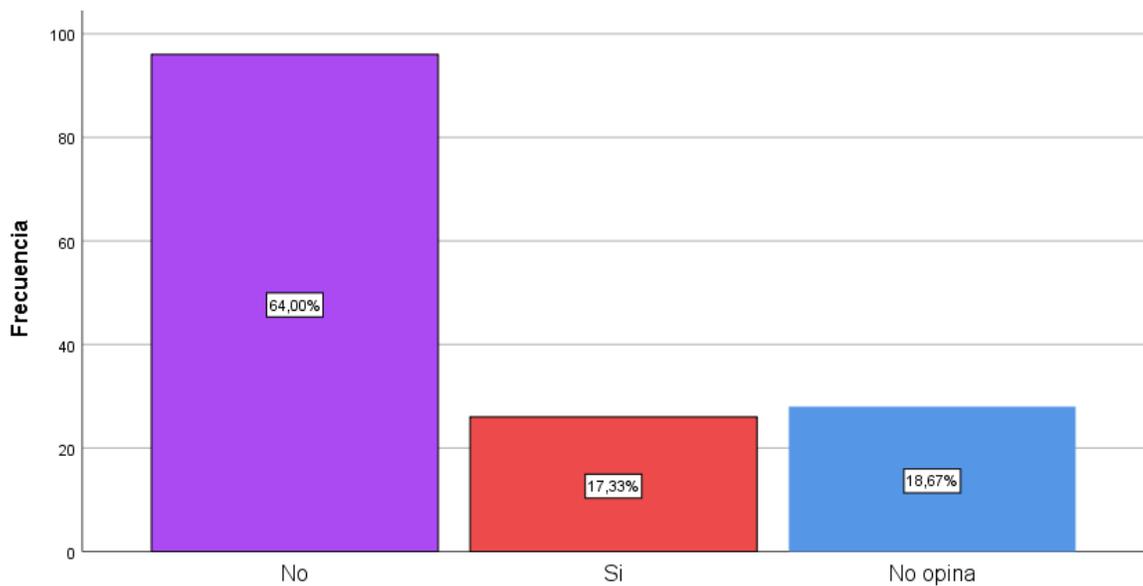


Interpretación: En la tabulación y figura 11, se determina que, del total de ciudadanos encuestados, un 42.7% indica que los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, no comparten información por medios radiales sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias para mantener comunicado al ciudadano, todo lo contrario, representa un 36%, seguido de un 21.3% que no opina al respecto.

Tabla 12

¿Los ciudadanos comparten sus ideas por medios radiales sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias, como acción de opinión y participación?

F	N	Porcentaje
No	96	64,0
Si	26	17,3
No opina	28	18,7
Total	150	100,0

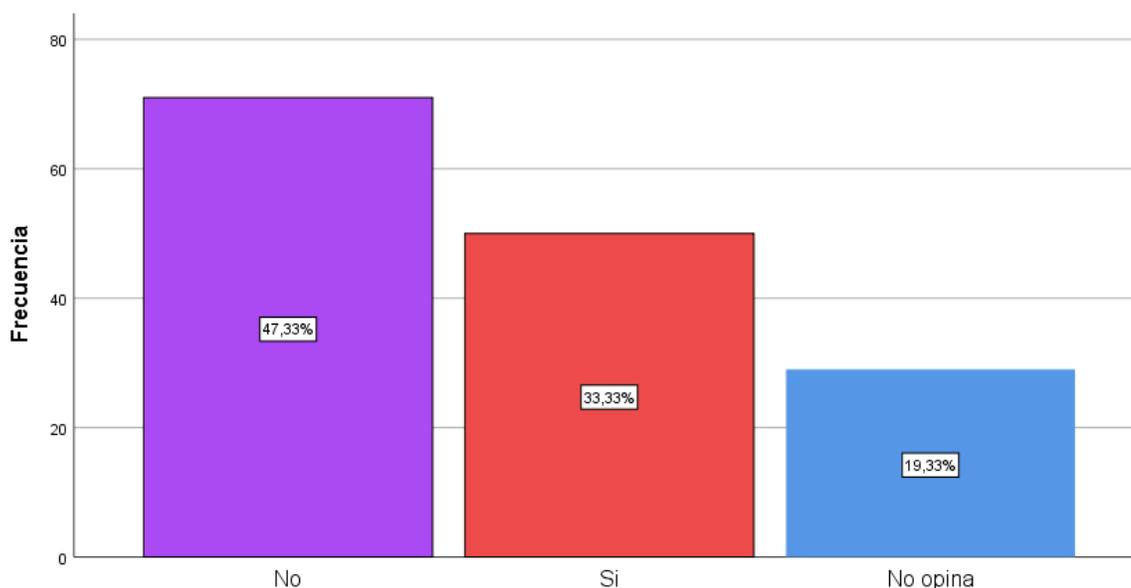


Interpretación: En la tabulación y figura 12, se precisa que, del total de ciudadanos encuestados, un 64% indica que Los ciudadanos no comparten sus ideas por medios radiales sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias, como acción de opinión y participación, todo lo contrario, sostiene un 17.3% y por último un 18.7% no opina sobre la pregunta de investigación.

Tabla 13

¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten información por otros medios, como televisión, perifoneo, etc., para difundir el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias para mantener comunicado al ciudadano?

F	N	Porcentaje
No	71	47,3
Si	50	33,3
No opina	29	19,3
Total	150	100,0

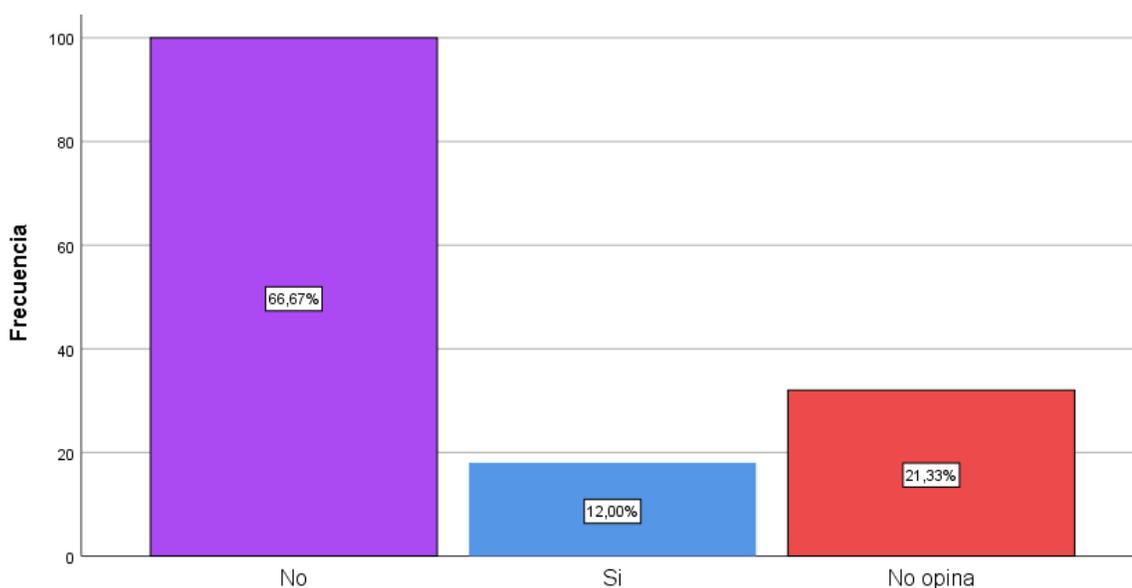


Interpretación: En la tabulación y figura 13, se indica que, del total de ciudadanos encuestados, un 47.3% indica que los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, no comparten información por otros medios, como televisión, perifoneo, etc., para difundir el desarrollo de dicho plan en el caserío las Norias para mantener comunicado al ciudadano, seguido de un 33.3% que indica lo contrario y por último 19.3% no opina sobre la interrogante.

Tabla 14

¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten material informativo al ciudadano para difundir el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias para mantener comunicado al ciudadano?

F	N	Porcentaje
No	100	66,7
Si	18	12,0
No opina	32	21,3
Total	150	100,0

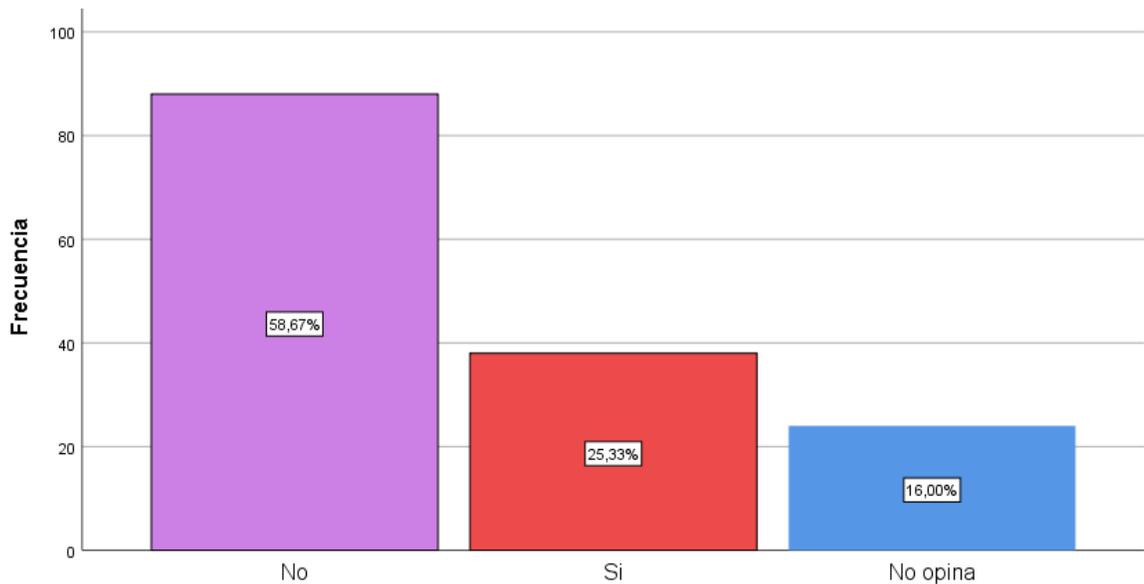


Interpretación: En la tabulación y figura 14, se puede señalar que, del total de ciudadanos encuestados, un 66.7% indica que los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, no comparten material informativo al ciudadano para difundir el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias para mantener comunicado al ciudadano, mientras que el 21.3% no opina al respecto y finalmente un 12% si considera que se comparte material informativo con la ciudadanía

Tabla 15

¿Considera que deben mejorarse o cambiarse los mecanismos de intervención social ejercidos por el proyecto Defensa Ribereña en el caserío Las Norias?

F	N	Porcentaje
No	88	58,7
Si	38	25,3
No opina	24	16,0
Total	150	100,0



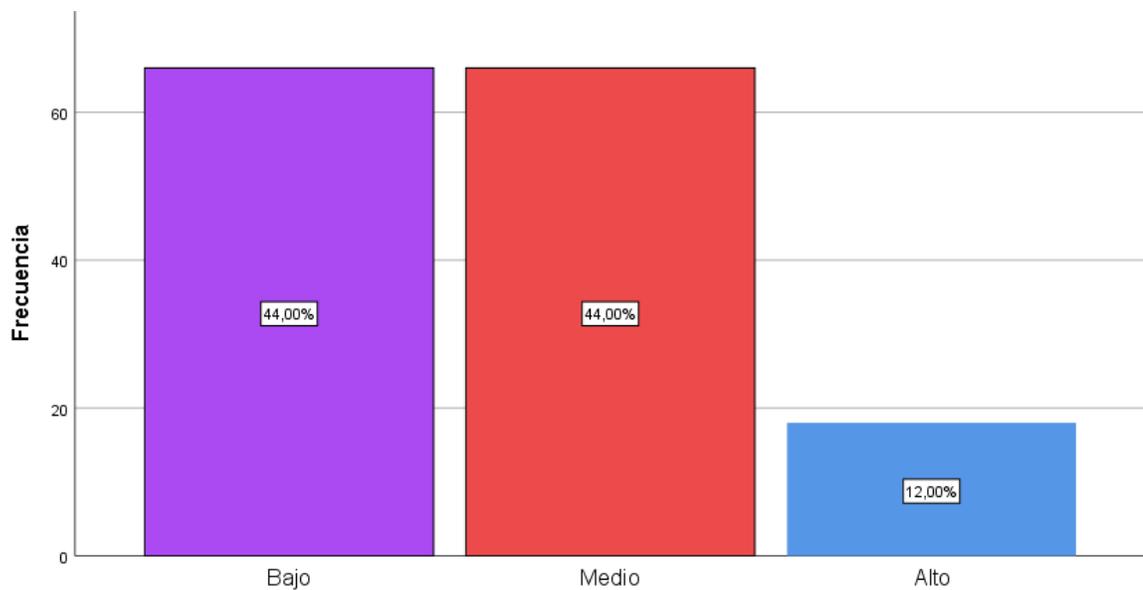
Interpretación: En la tabulación y figura 15, se puede señalar que, del total de ciudadanos encuestados, un 58.7% no considera que deben mejorarse o cambiarse los mecanismos de intervención social ejercidos por el proyecto Defensa Ribereña en el caserío Las Norias, seguido de un 25.3% que indica lo contrario y por último un 16% no opina sobre la pregunta planteada.

Objetivo general: Determinar el nivel de funcionamiento de los mecanismos de intervención social en el caserío Las Norias respecto al proyecto Defensa Ribereña

Tabla 16

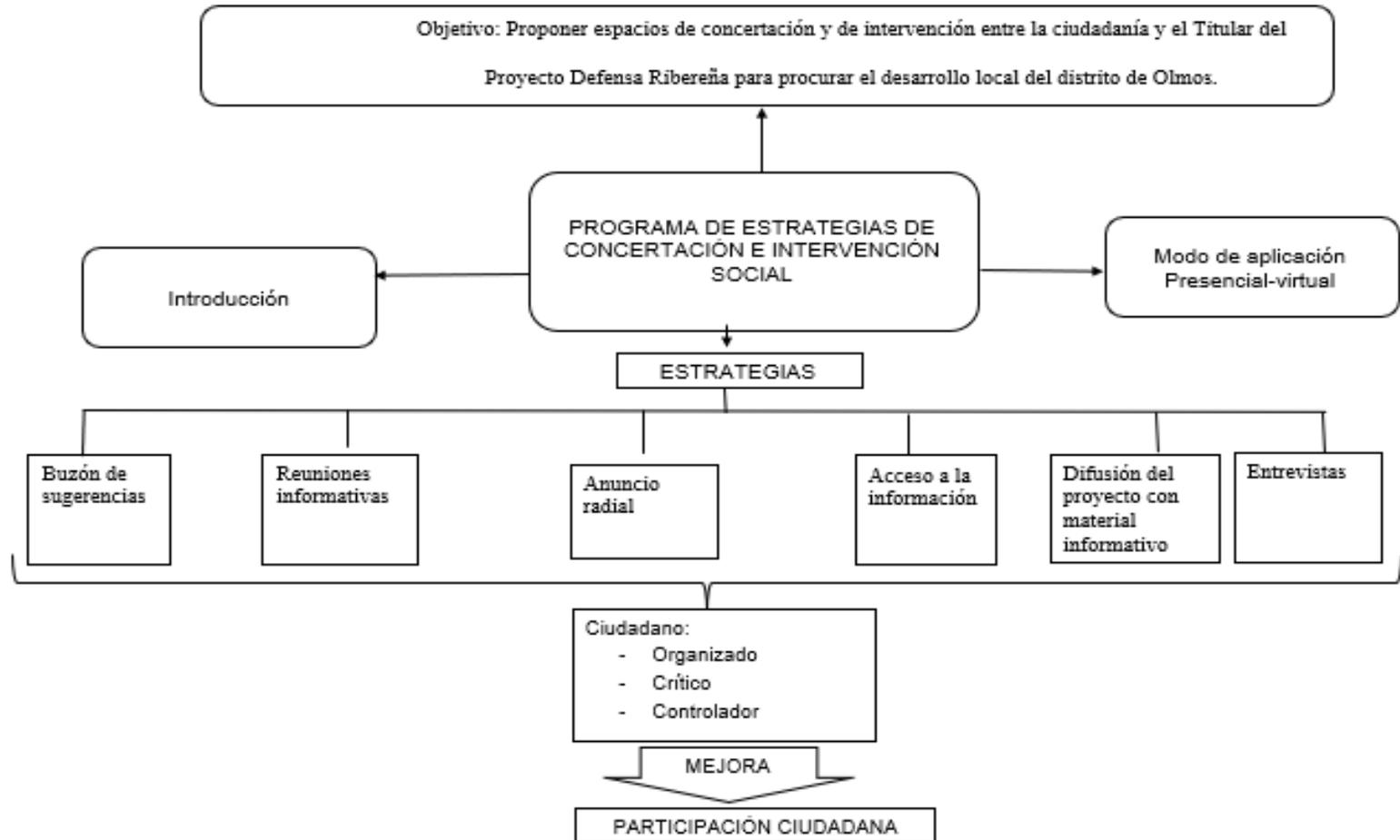
Nivel de funcionamiento de los mecanismos de intervención social

F	N	Porcentaje
Bajo	66	44,0
Medio	66	44,0
Alto	18	12,0
Total	150	100,0



Interpretación: En la tabulación y figura 16, se detalla que, del total de ciudadanos encuestados, el 44% indica un nivel medio de funcionamiento de los mecanismos de intervención social, seguido de 44% que establece un nivel de funcionamiento bajo y por último el 12% refiere presentar un nivel alto en los mecanismos de intervención.

Objetivo específico 3: Proponer espacios de concertación y de intervención entre la ciudadanía y el Titular del Proyecto Defensa Ribereña para procurar el desarrollo local del distrito de Olmos.



Introducción:

Durante el trascurso del desarrollo científico de la investigación, se ha podido observar ciertos aspectos o niveles de deficiencia respecto a la intervención propia del ciudadano según los mecanismos que ha implementado el proyecto en mención, por lo cual es punto primordial para la ejecución de estrategias o acciones para intentar solucionar la trama descrita, es por ello que se plantean de la siguiente manera:

Finalidad de la propuesta:

Presentar acciones estrategias basadas en espacios de concertación y de intervención entre la ciudadanía y el Titular del Proyecto Defensa Ribereña.

Justificación de la propuesta

Es significativo abordar el tema de la participación ciudadana en los proyectos tanto particulares como estatales, en ese sentido, el estudio se justifica la importancia que tiene la figura del politólogo para lograr que la comunidad se involucre en los asuntos donde se manejan los recursos estatales, resaltando sus cualidades y propuestas para que funcionen dichas acciones a implementar.

Ante lo descrito, se presentarán un total de seis estrategias, cada una de ellas basada acciones para la erradicación propia de la problemática de la ausencia del ciudadano.

Tabla 18

Cuadro de estrategias

Acción	Ejecución	Evidencia
Buzón de sugerencias	<ul style="list-style-type: none">• Apertura semanal del buzón para recoger y sistematizar en una base de datos las sugerencias, consultas, etc.• Una vez que están en la matriz son derivadas al área especialista a la que está dirigida la consulta para que den una respuesta, las respuestas se entregan en físico de manera personal al ciudadano interesado.	

<p>Reuniones informativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizarán coordinaciones previas con autoridades locales para solicitar uso de algún local comunal. Se realizan cartas de invitación a autoridades distritales y autoridades locales. • Se invita a la población en general y se realiza una exposición con los especialistas de cada área para presentar el proyecto, los avances que se tienen y las proyecciones a mediano plazo, se propone un espacio de 	
-------------------------------	--	--

	<p>diálogo en el que la población pregunte, sugiera, reclame, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La finalidad es primero socializar el proyecto con los ciudadanos y segundo concientizar la importancia de la participación de todos ellos para la realización de trabajos preliminares. 	
Anuncio radial	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará un spot radial informativo que se difundirá en la emisora local del caserío más escuchada en horarios estratégicos. 	

<p>Acceso a la información</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se busca generar un sentido de transparencia para que se pueda solicitar información acerca del proyecto, pero además puedan conocer a los especialistas de cada área y puedan conocer acerca de las empresas que estén siendo sub contratadas para llevar a cabo los trabajos preliminares. 	
<p>Difusión del proyecto con material informativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de trípticos informativos dinámicos que se serán repartidos en el caserío Las Norias, así como pegado 	

	de afiches en zonas estratégicas del caserío.	
Entrevistas	<ul style="list-style-type: none"> • Se identificarán a los actores claves para recoger su percepción y determinar el nivel de influencia que el actor tiene en la población, se determinará si es un actor clave y si tiene una posición a favor, en contra o neutral del proyecto. 	

DISCUSIÓN

En referencia al presente acápite, se contrastó los diferentes resultados generados por la investigadora con los aquellos que se evidencian en su marco teórico, lo cual se presenta a continuación.

En referencia al primer objetivo específico, determinar el nivel de percepción de los ciudadanos del caserío Las Norias respecto al proyecto Defensa Ribereña en el distrito de Olmos 2023, se tuvo como resultados significativos que más del 65% tiene una posición media o criterio regular sobre el desarrollo de dicho plan, así mismo un 35% tiene un nivel de percepción baja, evidenciando una problemática que se asocia con la baja intervención del ciudadano de dicho contexto de estudio.

Estos resultados se asocian con la investigación de Paliza (2018) quien en su estudio asociado a los mecanismos de participación ciudadana en el contexto chileno tuvo como resultados que en distintos contextos los mecanismos no funcionan de manera efectiva, ello a consecuencia del tema de la desconfianza con las instituciones como principal factor para que la participación se limite.

De la misma manera se tuvo una coherencia con el análisis de Meza (2018) quien en su estudio denominado la participación ciudadana como mecanismo de control social en el Perú, tuvo como conclusión que uno de los factores para que limite la intervención propia de los ciudadanos fue la percepción del ciudadano, además de la desconfianza y corrupción que cometen las autoridades políticas,

conllevando a que la sociedad no intervenga en gran medida correspondientemente.

En referencia al segundo objetivo específico, identificar si existen adecuados canales o mecanismos de intervención social para informar a los ciudadanos del caserío Las Norias sobre el proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023, se tuvo como resultados significativos que según la opinión de un 60% de encuestados no comparten información por medios virtuales, como el correo, así mismo un 40.7% indica que los especialistas del proyecto Defensa Ribereña no comparten información por medio de llamadas, un 46.7% consideran que los ciudadanos, tienen una percepción negativa sobre el desarrollo de dicho plan, un 42.7% indica que los especialistas no comparten información por medios radiales sobre el desarrollo de dicho plan, un 64% indica que ellos mismos no comparten sus ideas por medios radiales, un 47.3% indica que los especialistas no comparten información por otros medios, como televisión, perifoneo, etc., consecuentemente un 66.7% indica que los especialistas no comparten material informativo al ciudadano para difundir el desarrollo de dicho plan, un 58.7% no considera que deben mejorarse o cambiarse.

Finalmente, se tuvo como objetivo general determinar el nivel de funcionamiento de los mecanismos de intervención social en el caserío Las Norias respecto al proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023, se tuvo como resultados significativos que está en un nivel bajo según las respuestas del 44%, así mismo se encuentra en un nivel medio en referencia al 44% y está en un nivel alto según el 12% respectivamente.

Estos resultados se asocian con el estudio científico de Cruz y Valentin (2018) quienes en su estudio sobre los Mecanismos de Participación Ciudadana en las Políticas Públicas en América Latina, tuvieron como resultados más resaltantes que existe un nivel bajo de medios para incentivar al ciudadano a que participe en asuntos locales, así como los diversos proyectos de inversión que se apliquen en algunas comunidades, evidenciando una ausencia por parte del poblador en estos proyectos.

CONCLUSIONES

En base al objetivo general, se tuvo como resultados significativos que existe nivel bajo respecto al funcionamiento de los mecanismos de intervención social en el caserío Las Norias respecto al proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023, todo ello según las respuestas del 44% de encuestados, así mismo se encuentra en un nivel medio en referencia al 44% y está en un nivel alto según el 12% respectivamente.

En base al primer objetivo específico, se tuvo como resultados resaltantes que más del 65% tiene una percepción media o regular respecto al desarrollo del proyecto Defensa Ribereña, así mismo un 35% tiene un nivel de percepción baja, evidenciando una problemática que se asocia con la baja intervención del ciudadano de dicho contexto de estudio.

Referente al segundo objetivo específico, se tuvo como resultados significativos que no existen adecuados medios o canales para que el ciudadano intervenga, puesto que más del 40% de encuestados, en casi todos los ítems, respondió que los especialistas no generan actos para que el poblador incida por medio de medios virtuales como el correo, medio de llamadas, medios radiales, medios, como televisión, perifoneo, etc.

Finalmente, se puede concluir que no se han generado espacios de concertación y de intervención de la ciudadanía y el Titular del Proyecto Defensa Ribereña para procurar el desarrollo local del distrito de Olmos, por lo que urge el desarrollo de diferentes actos estratégicos.

RECOMENDACIONES

Se recomienda al gerente del proyecto Defensa Ribereña, aplicar el cuadro de estrategias para implementar espacios de concertación y de intervención de la ciudadanía, generando un plan basado en el criterio propio del poblador, llegando a generar una gobernanza efectiva basado en un nivel alto de intervención del ciudadano.

Se recomienda al gerente del proyecto Defensa Ribereña, evaluar la percepción del ciudadano tras la aplicación de las propuestas descritas, con el fin de verificar si hay o no un avance respecto a la baja participación del poblador.

Se recomienda al gerente del proyecto Defensa Ribereña asignar de todo presupuesto a los especialistas encargados de la aplicación de las propuestas a ejercer, ya que se requerirá de un apoyo humano como material para el ejercicio del mismo.

Finalmente, se recomienda al gerente del proyecto Defensa Ribereña replicar las presentes estrategias en otras poblaciones que pasen la misma problemática, para comparar su propia efectividad a nivel interinstitucional, siendo consolidado futuro como un medio de concertación.

Bibliografía

- Alvarado, D. (2013). La Participación Ciudadana en los presupuestos Participativos. Razones que Explican la Baja Participación Ciudadana en el Presupuesto Participativo del Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís (Tesis de Maestría). Universidad San francisco de Marcoris. República Dominicana.
- Bustamante, H. (2015). Participación y control ciudadano en la gestión pública. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada
- Cárdenas, E. y Sánchez, R. (2015). Los mecanismos para la participación ciudadana en Ciudad de México: los presupuestos participativos. *Disertaciones*, 8(2), 115-138.
- Castro, A. (2016). Participación ciudadana en democracia: espacios y mecanismos. San José, Costa Rica: Instituto de Formación y Estudios en Democracia.
- Cruz, L., & Valentin, L. (2018). Mecanismos de Participación Ciudadana en las Políticas Públicas en América Latina. (Artículo científico). Universidad Santiago de Chile. <https://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/politicas/article/view/2963>.
- DEFENSORÍA DEL PUEBLO. (2013) . Adjuntía para la prevención de conflictos sociales y la gobernabilidad. Decimoséptimo Informe Anual de la Defensoría del Pueblo. Lima:Peru Recuperado el 10 de abril del 2016. <http://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/informes/anuales/Decimoseptimo-Informe-Anual.pdf>

Diez, A. (2017). La justicia del Estado, las justicias comunales y la interculturalidad. En: Acceso a la Justicia el mundo rural. 59-78

Figuroa, A. y Chávez, M. (2018). Participación ciudadana y control social en la gestión pública mexicana: propuesta para un modelo local. XX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lima, Perú, 10 - 13 nov. 2015

Grawe Niemeyer J. (2006). Desarrollo de la Participación Ciudadana en los Procesos de Control Social de la Gestión Municipal en el Distrito de Comas, Lima, Perú. Tesis para obtener el grado académico de Magister en Gerencia Social. Pontificada Universidad Católica del Perú. Lima. Perú.

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. P. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Interamericana de España.

Iglesias, D. (2020). Mecanismos de participación ciudadana: Minipúblicos con deliberación inclusiva. (Artículo científico). REVISTA DE ABOGACÍA. www.1407-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2618-1-10-20221219.pdf.

Mellado, R. (2021). Participación Ciudadana Institucionalizada y Gobernabilidad en la Ciudad de México, Editores Plaza y Valdés.

Meza, C. (2018). La participación ciudadana como mecanismo de control social en el Perú: Caso Contraloría General de la República, 2018. (Tesis de posgrado, Universidad Cèsar Vallejo).

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29363/Meza_MC.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Moreno, A. (2017), en el artículo titulado Participación ciudadana y presupuesto participativo en la municipalidad distrital de la Provincia de Huánuco 2016 (Tesis de Maestría). Universidad Cesar Vallejo. Lima Perú

Paliza Romero, G. (2018). Los mecanismos de participación ciudadana en la fiscalización ambiental. Foro Jurídico, (16), 93-109. Recuperado a partir de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/forojuridico/article/view/19864>

Paredes, J. (2015). Ciudadanía, participación y democracia. Revista latinoamericana.

Peraza, A. (2015). Democracia participativa y derechos humanos. Revista Aportes Andinos, 13, 1-8. 79

PNUD (2018). ¿Qué entendemos por participación ciudadana? México: 2018.

Rivera, H. (2018). La falta de una norma eficaz para sancionar la violencia psicológica a la mujer o miembros del núcleo familiar como contravención, a fin de evitar la impunidad del infractor y precautelar el derecho a la integridad física, psíquica y moral de la víctima. (Tesis de posgrado, Universidad Nacional de Ecuador). <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/3831>.

Rojas, F. (2014). Democracia y gobernabilidad en América Latina. Papeles, 86, 89-120.

Salazar, A. (2015). Mecanismos de control social a la gestión pública nacional, regional y local. Análisis comparado con otros países de Sudamérica. Actualidad Gubernamental, 78, 4-6.

- Senmache, A. (2018). La Licencia Social como instrumento complementario a los mecanismos de Participación Ciudadana y Consulta Previa en las actividades extractivas del Perú Periodo 2018. (Tesis de posgrado, Universidad Cèsar Vallejo). https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28435/senmache_va.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Suito, M. y Ventura, G. (2018). Guía de participación ciudadana en el Perú. Lima JNE. 80
- Yopan, H. (2019). La participación ciudadana en la municipalidad distrital de Santa Rosa año 2019. (Tesis de posgrado, Universidad Cèsar Vallejo). https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39413/Yopan_HYC.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Valdiviezo, M. (2018). La Participación ciudadana en el Perú y los principales mecanismos para ejercerla. Lima: Gestión Pública y Desarrollo.
- Velásquez, J. (2013). Gobernabilidad y legitimidad son posibles con la participación ciudadana. *Revista Comunicación*, 30, 33 – 43.

Anexo 1: Instrumento de recolección de información



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS



Funcionamiento de los mecanismos de intervención social en el caserío

Las Norias del proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023.

El cuestionario tiene como finalidad determinar el nivel de funcionamiento de los mecanismos de intervención social en el caserío Las Norias respecto al proyecto Defensa Ribereña, Olmos 2023, por lo que se le solicita responder acorde a su preferencia y con la mayor honestidad posible.

Complete los siguientes datos:

1. Edad: ____
2. Nivel de instrucción: (a) primaria (b) secundaria (c) técnico (d) profesional
3. Fecha de aplicación: ____ / ____ / ____

Instrucciones: A continuación, se le presenta una serie de preguntas con opciones según en escala ordinal:

1. ¿Considera Ud. que existe un nivel alto de organización social en el caserío Las Norias, cuando se tratan reuniones respecto al proyecto Defensa Ribereña?
 Sí
 No
 No opina
2. ¿Considera Ud. que los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, generan acciones estratégicas para formar grupos sociales e incorporar al vecino para apoyar u opinar del presente proyecto tras su aplicación futura?
 Sí



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS



- No
 No opina
3. ¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten información al ciudadano sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias?
 Sí
 No
 No opina
4. ¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten información por medios virtuales, como las redes sociales sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias?
 Sí
 No
 No opina
5. ¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten información por medios virtuales, como el correo de los ciudadanos sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias?
 Sí
 No
 No opina
6. ¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten información por medio de llamadas a los ciudadanos sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias?
 Sí
 No
 No opina
7. ¿Considera que los ciudadanos, tienen una percepción negativa sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias, es por ello su baja participación?
 Sí



- No
 No opina
8. ¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten información por medios radiales sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias para mantener comunicado al ciudadano?
- Sí
 No
 No opina
9. ¿Los ciudadanos comparten sus ideas por medios radiales sobre el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias, como acción de opinión y participación?
- Sí
 No
 No opina
10. ¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten información por otros medios, como televisión, perifoneo, etc., para difundir el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias para mantener comunicado al ciudadano?
- Sí
 No
 No opina
11. ¿Los especialistas del proyecto Defensa Ribereña, comparten material informativo al ciudadano para difundir el desarrollo de dicho plan en el caserío Las Norias para mantener comunicado al ciudadano?
- Sí
 No
 No opina
 No opina



12. ¿Considera que deben mejorarse o cambiarse los mecanismos de intervención social ejercidos por el proyecto Defensa Ribereña en el caserío Las Norias?
- Sí
 No
 No opina

Anexo 2: Reporte de turnitin